

EL DEBER

AÑO LXXIII. N° 21.451 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 28 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

VIERNES 17 DE ABRIL DE 2026 | EN TODO EL PAÍS BS 9,00

INFORME. SE PRONUNCIÓ LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA

Para TSJ, hay una cadena de corrupción en caso Mutualista

Documentos. Tras revisar los actuados procesales y de las instancias administrativas, se concluye que las irregularidades y delitos involucran a jueces, extribunos, funcionarios municipales, concejales y particulares

El Tribunal Supremo de Justicia pide investigar a Derechos Reales. También considera que hubo prevaricato en el fallo consti-

tucional que anuló la Ley Municipal 417. Un abogado de la familia Crapuzzi cuestiona el informe "porque no aporta nada nuevo". **A2-3**

FUAD LANDIVAR



PROYECCIÓN. La acción popular es uno de los caminos que tienen ahora las autoridades electas e instituciones cruceñas para evitar la pérdida del mercado Mutualista

Gobierno de Chile expulsa a 17 bolivianos

El presidente José Kast puso en marcha su plan Escudo Fronterizo. Dos compatriotas salieron por infracciones migratorias, los demás tenían nexos con robo de autos y narcotráfico. **PAÍS A6**



RECAPTURAN A UNA PRÓFUGA CON CONDENA EN PLENO BAILE CON UN JUEZ

Janette Bejarano no cumplía desde 2021 su detención domiciliar por asesinato. Fue encontrada bailando morenada, el domingo en La Paz. **SEGURIDAD A9**

LA SUB 17 NO PUDO CON CHILE, PERO TIENE OTRA OPCIÓN DE IR AL MUNDIAL

La Verde no pudo derrotar a los chilenos. Le queda una última oportunidad de clasificar al Mundial de Catar, si logra vencer a Venezuela. **DIEZ A19**



Santa Cruz

FOTOS: RICARDO MONTERO



El presidente del TSJ, Rómer Saucedo, muestra los documentos revisados

Archivos del Órgano Judicial del Tribunal de Santa Cruz la declaratoria de herederos de Nelson Miguel Crapuzzi Zeballos. El documento original de 1989 no hace mención a los predios del mercado Mutualista ni a ningún bien inmueble; únicamente se consignan activos en el Banco de la Nación Argentina (agencia de Nueva York), el Banco de Brasil, el Banco de Santa Cruz de Panamá y el Banco de Boston. "Extraña que en esa declaratoria de herederos no se reclamó nunca un predio del mercado Mutualista ni de ningún otro bien inmueble", observó.

Asimismo, la autoridad aseguró que los documentos originales de esa época serán trasladados al Archivo Nacional en Sucre para garantizar su custodia y evitar posibles alteraciones.

INFORME

Mutualista destapa presunta corrupción que involucra a jueces, extribunos y municipales

La comisión del TSJ detectó que Derechos Reales registró una matrícula sin la minuta de transferencia. También atribuyó responsabilidad penal contra administradores de justicia. Hay cadenas procesales que pueden reabrir el caso

Deisy Ortiz D.
deisy.ortiz@grupoeldeber.com

El informe de la comisión de la Unidad de Transparencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) sobre el caso del mercado Mutualista establece que hubo una cadena de corrupción con irregularidades, falsedades y delitos que involucran a jueces, extribunos, funcionarios municipales, concejales y personas particulares.

El presidente del TSJ, Rómer Saucedo, fue el encargado de hacer conocer el informe de la comisión que hizo la revisión en los actuados procesales y de instancias administrativas.

Una de las presuntas irregu-

laridades detectadas tiene que ver con el registro del predio en Derechos Reales. Saucedo reveló que la Unidad de Transparencia solicitó a la Notaría de Fe Pública N° 1 de Santa Cruz la minuta de transferencia original; sin embargo, se certificó que dicho documento no existe, ni tampoco copias de las cédulas de identidad de los intervinientes.

Agregó que, si bien figura un documento de Rogelio Cuéllar Encinas y Nelfi Paz de Cuéllar a favor de Miguel Crapuzzi Dizenzo, con fecha 13 de marzo de 1969, esta no se encuentra en los registros notariales. "Aquí se abre otra arista para ser investi-

SOBRE EL TEMA

JUICIO DE RESPONSABILIDADES

Fernando Pareja, presidente de la Brigada Parlamentaria Cruceña, prometió celeridad en la aprobación de una Ley de Juicio de Responsabilidades para llevar ante la Justicia a todos los magistrados autoprorrogados que "han abusado del poder", al emitir una sentencia constitucional a favor de la familia Crapuzzi.

ALCALDÍA

El gobierno municipal pide al TSJ una salida para evitar la entrega de documentos a los accionantes.

gada. ¿Cómo es que Derechos Reales registra una matrícula sin que exista la minuta de transferencia de esa época?", cuestionó.

Ante este vacío, el TSJ solicitó al Consejo de la Magistratura una investigación profunda sobre Derechos Reales, a fin de determinar cómo se logró matricular un predio sin documentos de respaldo.

Otro elemento relevante es que, en la declaratoria de herederos de 1989, el demandante de apellido Crapuzzi no registró los predios del mercado Mutualista ni ningún otro bien inmueble como propio. Detalló que la comisión solicitó a la Unidad de

Prevaricato

El presidente del TSJ señala que se ha identificado responsabilidad penal en el fallo constitucional que deja sin efecto la Ley Municipal 417, del 1 de diciembre de 2016, por mandato de una sentencia de la Sala Constitucional Tercera, luego de que Crapuzzi Zeballos interpusiera un amparo constitucional.

"Aquí también se ha identificado responsabilidad penal de la comisión para una juez en la localidad de Pailón, que primero actúa en un área donde no tiene ninguna jurisdicción. La juez admite el amparo y otorga medidas cautelares. Después, la juez dice

que no tiene competencias. Esto tiene responsabilidad penal y vamos a remitir antecedentes ante el Ministerio Público para que inicie las investigaciones correspondientes", dijo.

Aseguró que estas actuaciones dieron lugar a la Sentencia Constitucional 0531/2024-S3, emitida por los magistrados autoprorrogados, que dio plazo de cinco días hábiles para que se emita el plano de uso de suelo y el certificado catastral a la familia Crapuzzi.

"No podemos dejar pasar por alto una sentencia constitucional que contiene prevaricato", indicó.

¿Quién entregó los planos?

La comisión hizo conocer que el Gobierno Municipal presentó una denuncia por falsedad por los planos contra presuntos autores y, cuando toman la declaración a uno de los abogados de la familia Crapuzzi, se conoce que el concejal José Quiroz fue quien les entregó la lámina.

En su defensa, el concejal Quiroz negó esta acusación, indicando que nunca fungió como secretario ni director de la Alcaldía para entregar los planos. Aseguró que cinco concejales solicitaron información, porque su labor es fiscalizar.

El presidente del TSJ informó que este proceso fue rechazado por el Ministerio Público, pero se han verificado los actuados y se evidencia que todavía están abiertos los plazos para interponer algún recurso que permita la apertura del proceso penal.

En este aspecto, manifestó que serán actores políticos, las nuevas autoridades, el Comité pro Santa Cruz o interesados los que hagan uso de las herramientas procesales para reactivar el caso.

"Lo que nosotros estamos haciendo es mostrándole lo que hay en todos esos actuados procesales, diciéndole la verdad a Santa Cruz, sin proteger a nadie", remarcó al destacar el trabajo de la comisión, que identifica autores de presuntos delitos, tipos penales y faltas.

"Vamos a remitir este informe al Ministerio Público y también al Consejo de la Magistratura para que inicien las investigaciones", dijo Saucedo.

En el Segip

Otro aspecto identificado es que, al momento de realizar los trámites, se solicitó una certificación al Segip sobre la identidad de Nelson Miguel Crapuzzi Dirrenzo; sin embargo, la entidad certifica que está anotado con el apellido Grafuzzi. Saucedo advirtió que estas inconsistencias no debieron pasar por alto, ya que impiden validar procesos de sucesión si no subsanadas. "Si bien puede tratarse de un tema de corrección (del apellido), nadie puede ser declarado heredero



FUAD LANDIVAR

En la disputa por la propiedad de los terrenos, de casi cinco hectáreas, se pone en juego casi 200 millones de dólares



Los documentos originales estarán en custodia en Sucre

si existe una observación. ¿Cómo es que se omitieron estos pasos y no se regularizó la situación, cuando cualquier ciudadano debe hacerlo? Más aún si se trata de una declaratoria de herederos", cuestionó.

La acción popular

El vicepresidente del Comité pro Santa Cruz, Agustín Zambrana, destacó el trabajo "en tiempo récord" de la comisión que revisó el caso y aseguró que se están dando pasos importantes para transparentar la justicia. En ese marco, remarcó que se harán todos los esfuerzos necesarios para revertir las irregularidades detectadas.

Aseguró que uno de los recursos inmediatos es la acción popular interpuesta por el ex presidente de la Cámara de la Construcción, Rolando Schrupp, contra el fallo constitucional sobre el predio del mercado Mutualista. "Ahí están todas las esperanzas de Santa Cruz", afirmó, al indicar que esta vía representa una herramienta legal para

corregir los vicios.

Explicó que el recurso fue planteado contra la parte accionada, entre ellos Isidora Castro y otros, y deberá ser resuelto por la Sala Constitucional Segunda del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz. "Esperamos que la sala actúe conforme a ley para empezar a corregir estos errores. Ya sabemos los vicios; los políticos harán su trabajo, pero aquí el componente clave es el legal", sostuvo.

La acción popular fue presentada en febrero. Schrupp, como ciudadano, solicitó la revisión de la Sentencia Constitucional 0531/2024-S3. Según argumenta, el fallo habría excedido las competencias del tribunal al definir un derecho propietario. "Mi acción es contra la sentencia que otorga un derecho que no corresponde. Además, no se defendieron los derechos colectivos y hubo omisión por parte del municipio", señaló Schrupp.

De acuerdo con el accionante, la resolución cuestionada incurre en una "usurpación de funciones", ya que la jurisdicción constitucional no estaría facultada para generar nuevos derechos sobre propiedades. En ese sentido, la acción popular busca que el propio tribunal corrija el fallo y remita el caso a la vía ordinaria. Aún se aguarda la nueva fecha de audiencia, tras su suspensión el lunes.

Zambrana también informó que se solicitó al presidente del TSJ que se identifique y sancione a los responsables. "No puede quedar solo en destruir lo mal hecho; deben establecerse responsabilidades: jueces en Pailón, gente que ha estado en notaría, que ha declarado, concejales, políticos y otros", enfatizó.

Anunció que exigirán el inicio

de juicios de responsabilidades contra quienes resulten implicados en el caso y advirtió que el Comité pro Santa Cruz mantendrá la alerta.

"Se acabó jóvenes de la familia Crapuzzi. Se los ha encontrado con las manos en la masa, queriendo apropiarse de bienes que no les corresponden", manifestó.

Por su lado, Waminga Serrano, abogado de la familia Crapuzzi, cuestionó el informe de la comisión del TSJ, al indicar que "no aporta conclusiones nuevas". Insistió en que su cliente cuenta con respaldo legal sobre los terrenos del mercado Mutualista.

"El señor presidente del Tribunal Supremo de Justicia aclaró una verdad que tanto decía que mi cliente no tenía declaratorios de herederos. Él ha demostrado los archivos y también ha demostrado que el señor Crapuzzi es una persona pudiente", sostuvo.

Aseguró que la declaratoria de herederos es el primer paso en cualquier proceso sucesorio y aseguró que Crapuzzi cumplió con este requisito en 1989, el mismo año del fallecimiento de su padre, tanto en Bolivia como en Italia.

El abogado también señaló que existe la minuta de transferencia. "La certificación de la Notaría de Fe Pública es que sí existe, pero no hay el carnet. Esos son temas administrativos de las notarías que han pasado por ahí", insistió.

Según Serrano, en el proceso no se incurrió en falsificación y reiteró que las investigaciones por este tema ya fueron cerradas en dos ocasiones por el Ministerio Público. Por ende, considera que la sentencia constitucional que ordena a la Alcaldía de entregar los documentos del Mutualista a Crapuzzi debe cumplirse.

“
Estamos mostrando los actuados procesales y diciendo la verdad, sin proteger a nadie”
Rómer Saucedo
Presidente del Tribunal Supremo de Justicia

“
En la acción popular están todas las esperanzas de Santa Cruz”
Agustín Zambrana
Vicepresidente del Comité pro Santa Cruz



PROCESO SUBNACIONAL

Bolivia llega al balotaje tras meses de sobresaltos y tensiones judiciales

El proceso electoral subnacional de este año transitó entre recursos judiciales, protestas regionales, errores logísticos y disputas por la habilitación e inhabilitación de candidaturas, configurando un escenario inédito de tensión institucional.

Freddy Iacio Fernández
mail@eldeber.com.bo

Bolivia ingresa a las horas decisivas del balotaje subnacional en cinco departamentos tras un proceso electoral que, desde su arranque el 20 de noviembre de 2025 con la convocatoria del Tribunal Supremo Electoral (TSE), estuvo marcado por sobresaltos: inhabilitaciones de candidatos, recursos judiciales que intentaron alterar resultados, conflictos sociales con bloqueos y protestas, errores en la distribución de material electoral y decisiones judiciales que buscaron interferir en la competencia electoral.

El ciclo concluirá tras el cómputo oficial del balotaje del 19 de abril, la entrega de credenciales el 28 de abril y la posesión de 5.432

autoridades el 3 de mayo para el periodo 2026-2031.

Uno de los episodios más relevantes se resolvió ayer en La Paz, donde la Sala Constitucional Segunda negó por unanimidad la tutela solicitada por René Yahuasi (NGP), quien buscaba reactivar su candidatura a la Gobernación. El fallo no solo descartó vulneraciones a sus derechos políticos, sino que también dejó sin efecto

- 1 Intervinieron juzgado de El Torno por caso encuestas.
- 2 Marchas, bloqueos y vigilias en San Ignacio de Velasco.
- 3 Protestas menudearon en puertas del TED cruceño.
- 4 Portachuelo cortó el tránsito en dos jornadas.
- 5 René Yahuasi quedó descartado por decisión judicial.

la medida cautelar que frenaba la proclamación de Luis Revilla.

Con ello, se ratificó que el TSE actuó bajo el principio de legalidad al aceptar la decisión de la agrupación Nueva Generación Patriótica de no participar en el balotaje, cerrando definitivamente cualquier posibilidad de segunda vuelta en ese departamento.

Por mejorar

El proceso también estuvo sacudido por una seguidilla de inhabilitaciones y habilitaciones de candidatos en la recta final hacia la primera vuelta del 22 de marzo. Casos como el de Wilfredo "Coco" Añez en Cotoca y Celín Jiménez Roca en San Ignacio (Santa Cruz), Yerko Núñez en Rurrenabaque y Moisés Shriqui en Trinidad (Beni), y Mario Cossío en Tarija,

evidenciaron un escenario de incertidumbre jurídica que impactó directamente en la confianza ciudadana.

Según datos de la Misión Electoral de la OEA, de las más de 34.000 postulaciones inscritas inicialmente, cerca del 75% fueron inhabilitadas.

En Santa Cruz, el clima electoral estuvo atravesado por protestas y amenazas de conflicto. Regiones como San Ignacio de Velasco, Portachuelo, San Miguel y San Antonio de Lomerío protagonizaron movilizaciones que incluyeron bloqueos y advertencias de impedir la votación.

En particular, en San Ignacio persistió el malestar por la anulación de candidaturas y la exigencia de repetir las elecciones municipales.

En paralelo, una nueva controversia se instaló en la antesala del balotaje con la acción de un juez de El Torno, que ordenó paralizar la difusión de encuestas por parte de un medio de comunicación. El caso derivó en la intervención del Consejo de la Magistratura y en la convocatoria a una audiencia de acción popular para hoy viernes, en la que el TSE participará para defender su competencia en la regulación de estudios de opinión.

Desde el Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz (TED), su presidente, Marco Monasterio, advirtió que cualquier intento de obstaculizar la votación constituye un delito electoral. Alertó además sobre posibles consecuencias legales en regiones donde se impida la distribución de material electoral, incluso con el riesgo de que los resultados sean computados en cero.

SOBRE EL TEMA

DIAGNÓSTICO

Bolivia llega al balotaje en un contexto de alta sensibilidad política e institucional. Las tensiones acumuladas durante el proceso ponen a prueba la capacidad del sistema electoral para garantizar una jornada decisiva.

CREDENCIALES

Tras la entrega de credenciales -el 28 de abril-, 5.432 autoridades departamentales, regionales y municipales de todo el país (entre titulares y suplentes) asumirán sus cargos el 3 de mayo para el periodo 2026-2031.

EL DEBER



YO ELIJO



Socializadores del TED en la feria Barrio Lindo difunden información electoral.



Personal del OEP supervisa la partida de las maletas electorales a provincias.

CUENTA REGRESIVA

TED acelera logística electoral en la recta final de la segunda vuelta

Despacho de maletas al área rural, capacitación de jurados, brigadas informativas en calles y refuerzo audiovisual del TSE marcan la antesala de la votación, a horas de que los cruceños vuelvan a las urnas.

Freddy Lacio Fernández

freddy.lacio@grupoeldeber.com

Entre coliseos repletos de jurados en capacitación, oficinas en permanente coordinación, centros logísticos donde se arman y sellan maletas electorales y brigadas móviles que recorren la ciudad difundiendo información, el Tribunal Electoral Departamental (TED) de Santa Cruz sostiene un trabajo ininterrumpido en la previa del balotaje. Desde la madrugada, el presidente del TED, Marco Monasterio, supervisó personalmente el despacho del material electoral hacia provincias, marcando el ritmo de una jornada decisiva que desembocará en la elección del nuevo gobernador, entre Juan Pablo Velasco y Otto Ritter.

El despliegue logístico se activó cerca de las 02:00 con la salida de maletas electorales bajo estricta cadena de custodia hacia las rutas 14, 17, 30, 41 y 42, que conectan con municipios alejados como San Ignacio, San Matías, El Carmen Rivero Torres, Roboré y Concepción.

Esta fase es clave para garantizar que el material llegue a tiempo a los recintos del área rural, donde miles de ciudadanos ejercerán su derecho al voto.

En paralelo, el TED intensificó su estrategia de información ciudadana. Brigadas de socializadores recorren universidades, plazas, mercados, ferias y centros comerciales, distribuyendo material explicativo sobre la pape-

El trabajo de los funcionarios electorales comienza desde muy temprano



TED SANTA CRUZ

DEFENSORÍA DESPLIEGA CONTROL EN CINCO REGIONES

La Defensoría del Pueblo desplegará un amplio operativo de observación durante la segunda vuelta de las elecciones subnacionales en cinco departamentos, con el fin de garantizar el normal desarrollo de la jornada.

La autoridad confirmó que, al igual que en la primera vuelta, se movilizará personal en todo el territorio. El monitoreo se centrará en tres ejes: la participación y competitividad electoral, para evitar irregularidades; la verificación de condiciones en los centros de votación, incluyendo atención a poblaciones vulnerables; y el registro de denuncias vinculadas al derecho al sufragio.

Ante quejas, la institución intervendrá para resolverlas. El operativo contará con monitores voluntarios y personal de las delegaciones departamentales.

EN NÚMEROS

ELECTORES Y MESAS

En Santa Cruz hay 2.038.004 ciudadanos habilitados para emitir su voto, en 1.962 mesas de sufragio en las 15 provincias. El TED realizó el sorteo de 53.772 jurados electorales. La votación comenzará el domingo a las 8:00 y se prevé concluir a las 16:00.

lizaron jornadas masivas en coliseos como el Jhon Pictor Blanco, Alemana y Gilberto Parejas. En total, 53.772 jurados fueron designados para administrar 1.962 mesas de sufragio.

A nivel nacional, el Tribunal Supremo Electoral reforzó este proceso con el programa audiovisual "Yo soy jurado", que difundió cápsulas formativas en varios idiomas para más de 93 mil jura-

dos en los cinco departamentos que irán a segunda vuelta. Los contenidos apuntan a asegurar el correcto llenado de actas, el escrutinio y la transmisión de resultados preliminares.

Con 2.038.004 cruceños habilitados para votar, la maquinaria electoral entra en su fase final, marcada por una coordinación contrarreloj que debe garantizar eficiencia y transparencia.

País

PRIMER VUELO

Chile expulsó a 17 bolivianos en el marco del plan migratorio de Kast

El presidente del vecino país puso en marcha el plan Escudo Fronterizo para enfrentar al crimen. La mayoría de los compatriotas deportados tienen nexos con autos robados

Mauricio Quiroz Terán
mauricio.quiroz@grupoeldeber.com

En total fueron 17 ciudadanos bolivianos que fueron expulsados ayer desde Chile en el primer vuelo del plan migratorio Escudo Fronterizo, una política impulsada por el gobierno de José Antonio Kast para endurecer controles de migración irregular y acelerar expulsiones de extranjeros con antecedentes o situación irregular.

El operativo se llevó adelante con la salida de una aeronave desde Santiago que transportó a 40 migrantes con órdenes de expulsión vigentes. Del total, 12 bolivianos fueron embarcados en la capital chilena y otros cinco en Iquique, tras una escala en esa ciudad del norte. Según el reporte oficial, la mayoría de los bolivianos expulsados no estaba vinculado con faltas migratorias, sino a delitos como recepción de vehículos robados y narcotráfico; solo dos casos correspondían a infracciones por situación irregular.

El vuelo llegó a Santa Cruz, donde se realizó la entrega de los connacionales a autoridades bolivianas, antes de continuar su itinerario hacia Ecuador y Colombia, en un operativo que incluyó estrictas medidas de seguridad, con escoltas policiales asignados a cada pasajero.

La expulsión forma parte de una estrategia más amplia del gobierno chileno para reforzar la seguridad en sus fronteras. El plan incluye la construcción de zanjas y barreras físicas, el uso de tecno-



Un grupo de ciudadanos extranjeros sube a la aeronave de la FACH antes de ser expulsados de Chile.

logía de vigilancia y el despliegue conjunto de las Fuerzas Armadas

El presidente Kast justificó estas medidas al señalar que su administración heredó un escenario con más de 300.000 extranjeros en situación irregular, algunos vinculados —según afirmó— a redes de crimen organizado.

La inclusión de 17 bolivianos en este primer operativo refleja el alcance regional de la política migratoria chilena y vuelve a poner el foco en la situación de connacionales en ese país, donde miles residen por razones labo-

DATOS

ESCENARIO

Bolivia y Chile reactivaron canales de comunicación diplomáticos a través de encuentros de alto nivel. Aún resta que ese acercamiento se cristalice en el ámbito técnico

EMBAJADORES

Kast designó a Milenko Skoknic en Perú como embajador. El diplomático fue cónsul de Bolivia en la era de Evo Morales. El presidente Rodrigo Paz no hizo designaciones.

rales, principalmente en sectores como agricultura, construcción y comercio. Aunque las autoridades no difundieron detalles individuales de los expulsados, el caso fue comunicado por vía diplomática al Estado boliviano, que realiza el seguimiento.

En paralelo, Bolivia y Chile mantienen canales de diálogo abiertos sobre temas migratorios y fronterizos. El 10 de abril, la Cancillería boliviana informó que recibió documentación oficial sobre la construcción de zanjas en la frontera común.



El contrato era por carburantes

Imputan a abogada clave en caso Botrading

El Ministerio Público presentó una imputación formal contra la abogada paraguaya Sandra Bethania Otazu Vera, considerada clave en la constitución de Botrading, por presuntas irregularidades en contratos de combustibles con YPFB.

Según la resolución 18/2026, la Fiscalía la acusa de uso indebido de influencias, conducta antieconómica, contratos lesivos al Estado, sociedades ficticias y obstrucción a la justicia. Se pidió su detención preventiva por seis meses en La Paz.

Otazu participó en la creación de Botrading en Paraguay y, como representante legal, firmó en 2024 una adenda donde figura como parte y contraparte, lo que es observado por posible conflicto de intereses. Inicialmente fue contratada por \$us 5.500 mensuales y luego asumió la presidencia con un aporte de \$us 465. El caso se investiga en dos líneas por contratos y un préstamo de \$us 80 millones, con un daño estimado de hasta \$us 500 millones. También se reportó el hallazgo de más de \$us 20 millones en cuentas de la firma.

La Procuraduría anotó bienes de 30 implicados y activó alertas contra el exjefe de YPFB, Armin Dorgathen. La investigación sigue en curso.

Allanan bienes de los hijos del expresidente Luis Arce

Esta semana se produjeron intervenciones en la hacienda Adán y Eva. Hubo operativos en otras ciudades.

La Policía ejecutó ayer allanamientos en bienes vinculados a los hijos del expresidente Luis Arce (2020-2025), incluyendo una hacienda en Santa Cruz, dentro de una investigación por legitimación de ganancias ilícitas.

El comandante policial de Santa Cruz, coronel Jhenky Gómez, in-

formó ayer que los operativos se realizaron en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, lo que permitió avanzar en el caso. La investigación también alcanza al exmandatario, quien permanece recluido en La Paz desde diciembre por un proceso de corrupción

Marcelo Arce Mosqueira, hijo mayor, está detenido desde marzo por el mismo delito. En tanto, Rafael y Camila Arce también son investigados. Sobre Rafael pesa una alerta roja de Interpol, ya que se desconoce su paradero.



Rafael Arce es investigado por el caso Adán y Eva de Santa Cruz.

Uno de los inmuebles intervenidos es la hacienda "Adán y Eva", de 2.100 hectáreas, adquirida en 2021 por Rafael Arce en \$us 3,3 millones. Según la Fiscalía, la compra fue financiada parcialmente con préstamos que suman \$us 9,1 millones.

El abogado de la familia, Walter Suárez, denunció "abusos" durante los allanamientos, señalando que se precintaron accesos al predio, afectando a familias, trabajadores y menores que viven en el lugar.

Asimismo, indicó que otros inmuebles allanados no pertenecerían directamente a Marcelo Arce. La investigación continúa en curso.

Economía

Cotización del dólar		Argentina (peso)		● Metales		● Granos		
Viernes 17 de Abril de 2026		Brasil (real)	1,368.0	Oro:	Onza Troy: \$us/O.T.F.	4,781.88	Soya: \$us	450 (tonelada) a abr. 2026
Bs 6,96		Chile (peso)	5,244	Plata:	Onza Troy: \$us/O.T.F.	78.236	Maíz: \$us	380 (tonelada) a abr. 2026
Bs 6,86		Colombia (peso)	931.70	Fuente: BCB			Trigo \$us	730 (tonelada) a abr. 2026
Compra		México (nuevo peso)	3,707	● Hidrocarburos			Azúcar: ctv/\$us	0.30 (libra) a abr. 2026
UFV: 3,20		Paraguay (guarani)	17.93	Barril de petróleo WTI:	\$us	93,19	Café: ctv/\$us	2.80 (libra) a abr. 2026
V S D L M J V		Perú (nuevo sol)	6,610	Fuente: www.preciopetroleo.net			Fuente: boc.com.ar/ej/mercado/mercado-de-granos - es.investing.com	
Fuente: BCB		Unión Europea (euro)	3,363					
			0,8489					

PARA ATRAER INVERSIONES

Medinaceli abre debate sobre la carga fiscal en hidrocarburos

Expertos coinciden en la necesidad de recategorizar el esquema impositivo, aunque señalan que también hay que considerar aspectos como la ubicación, la infraestructura y los precios internacionales.

Erika Segales

erika.segales@eldeber.com.bo

Antes de que el Gobierno presente una nueva ley de hidrocarburos, el debate sobre cómo y cuánto debe cobrar el Estado por la explotación de gas y petróleo vuelve a instalarse en el centro de la discusión. El ministro Mauricio Medinaceli puso el tema en debate con un video publicado en sus redes sociales.

"La explicación es muy sencilla, si uno impone impuestos muy altos, entonces la inversión se desincentiva y cae la producción y cae la recaudación. Entonces el desafío en una tributación eficiente es encontrar la alícuota impositiva que maximiza la recaudación", señala la autoridad.

Medinaceli remarcó que el pago de tributos del sector hidrocarburífero es importante para el Estado porque permiten financiar gasto público, obras e inversión, pero esos recursos dependen de que exista producción, y la producción depende de que haya inversión. La discusión actual no solo apunta a cuánto recauda el Estado, sino a si existirán nuevos campos que permitan sostener esos ingresos en los próximos años.

El ministro señala que uno de los problemas es que el esquema actual aplica una misma carga fiscal a campos hidrocarburíferos pequeños, medianos y grandes, que es desproporcional en cuanto a la rentabilidad. "Tener una sola alícuota para todos los campos en el país es como tener un mismo traje, la misma medida de terno para todos los bolivianos en el país. A algunos les queda muy grande y a algunos les queda muy chico", apuntó.

Según expertos, un campo de gran tamaño, con alta producción, puede soportar niveles elevados de impuestos, pero un campo pequeño o con mayores dificultades técnicas requiere condiciones más flexibles para ser rentable.

El exministro de Hidrocarburos Álvaro Ríos coincide en ese diag-



Un pozo refleja el dilema central: sin inversión no hay producción, y sin producción no hay ingresos.

nóstico, aunque considera que el tamaño del reservorio es solo una de varias variables que deberían tomarse en cuenta. A su criterio, también influyen la ubicación, la infraestructura disponible y los precios internacionales.

"Reservorios más chicos necesitan tasas menores y reservorios más grandes, tasas mayores", señaló y remarcó que no es lo mismo operar en zonas con ductos y facilidades ya instaladas que en regiones donde todo debe construirse desde cero.

La renta petrolera cayó de \$us 2.657 millones a \$us 1.013 millones entre 2022 y 2025

Asimismo indicó que se debe tener en cuenta el comportamiento de los precios: cuando son altos, el Estado puede captar más ingresos; cuando son bajos, mantener una carga elevada puede frenar la inversión.

"Se tiene que terminar de quitar los subsidios a la gasolina y al diésel, se tiene que volverlos a un mercado internacional, y los subsidios al gas natural, caso contrario los precios van a desincentivar la exploración porque la empresa que explore va a tener que seguir vendiendo al mercado interno a \$us 27 el barril cuando importamos a \$us 100 el barril", expresó.

Por su parte, el especialista en hidrocarburos, Francesco Zaratti, advierte que la estructura impositiva vigente tuvo efectos concretos en la producción. Explicó que, si bien los grandes campos podían sostener la carga fiscal, los más pequeños, especialmente en petróleo, dejaron de ser económicamente viables. "Los campos más

pequeños ya no eran factibles económicamente", afirmó.

El experto subrayó que esa situación no solo redujo la producción en esos campos, sino que también desincentivó nuevas inversiones en exploración y profundizó el problema hacia adelante. En un contexto donde no se descubren nuevos yacimientos con la misma frecuencia, el impacto se traslada directamente a la disponibilidad futura de recursos.

"Tenemos que pensar de utilizar inteligentemente el gas, primero para exportarlo, segundo para las industrias, los domicilios, y desarrollar más la parte de los nichos donde se utiliza la electricidad, ahí hay que utilizar las fuentes renovables", indicó.

En el ámbito político, la propuesta también encuentra respaldo, aunque con matices. El senador Abdón Porcel considera que una eventual modificación en la carga fiscal podría ser un mecanismo viable para incentivar

ABI

la llegada de inversiones, aunque advierte que aún no existe una propuesta formal del Gobierno.

"Una forma de incentivar es que se reduzcan estas alícuotas del IDH y puedan venir más inversionistas", señaló. No obstante, remarcó que cualquier cambio debe estar claramente definido en una ley que establezca parámetros y garantice estabilidad para las empresas.

Porcel también subrayó que el esquema actual mantiene una carga uniforme que supera el 50% entre impuestos y regalías en boca de pozo, lo que refuerza la necesidad de discutir ajustes. En esa línea, coincidió en que diferenciar la carga según el tipo y tamaño de los campos sería una medida adecuada, aunque insistió en que el análisis dependerá del contenido final del proyecto.

"El ministro ya anticipó en anteriores oportunidades, que sería aconsejable que modifique la carga fiscal por tipo de campos, eso sería bueno para eso si necesita modificar la ley, porque ahora es uniforme, hay una variedad, y tal vez sería prudente en esta oportunidad que el gobierno ya nos plantee una discriminación de todos los tipos de campos que hay en Bolivia", manifestó.

La renta petrolera en Bolivia se redujo de \$us 2.657 millones en 2022 a \$us 1.013 millones en 2025, según datos presentados en la rendición pública de cuentas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) hace unas semanas. La cifra representa una caída de más del 60% en ese periodo.

El reporte también evidencia una reducción paralela en la producción de gas natural. Los volúmenes fiscalizados pasaron de niveles cercanos a 51 millones de metros cúbicos día (MMmcd) en 2018 a aproximadamente 27 MMmcd en 2025.

El año 2014 se registraba una inversión \$us 2,114 millones y para 2005 la inversión fue de \$us 565 millones, una reducción de casi el 75% respecto al pico histórico de 2014.

RESPALDO FINANCIERO

Reservas llegan a \$us 3.542 millones; el oro se queda con el 95% del activo

Al primer trimestre de 2026, las RIN se situaron en \$us 3.542 millones, lo que representa una reducción de \$us 170,4 millones (-4,6%) respecto al cierre de 2025. Los recursos líquidos suman \$us 144,4 MM

Juan Carlos Salinas Cortez

juan.salinas@grupoeldeber.com

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) del Banco Central de Bolivia (BCB) volvieron a mostrar una caída en el primer trimestre de 2026, reflejando la presión sobre la liquidez en divisas en un contexto internacional complejo y de mayores pagos de deuda externa.

De acuerdo con el informe del BCB, al 31 de marzo de 2026, las RIN se situaron en \$us 3.542 millones, lo que representa una reducción de \$us 170,4 millones (-4,6%) respecto al cierre de 2025. Este descenso se explica principalmente por la caída en las reservas monetarias internacionales, es decir, los activos líquidos en divisas.

Más oro, menos dólares

El informe del BCB evidencia un cambio estructural en la composición de las reservas. Mientras los activos líquidos en dólares continúan reduciéndose, el oro gana protagonismo.

Las reservas en oro alcanzaron \$us 3.432 millones, equivalentes a 22,9 toneladas, esto representan cerca del 95% del total de reservas internacionales.

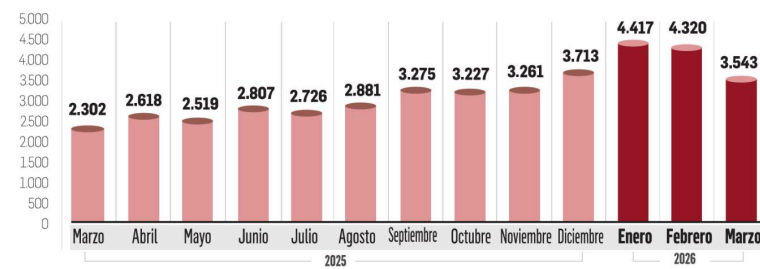
En contraste, las divisas (dólares líquidos) o Reserva Monetaria Internacional, se ubican en \$us 144,4 millones lo que representa una caída significativa de \$us 356,5 millones en el trimestre, reflejando el uso de estos recursos para cumplir obligaciones externas.

Los Derechos Especiales de Giro (DEG), activos del Fondo Monetario Internacional, se redujeron a apenas \$us 35,9 millones, mostrando también una disminución.

EL ESTADO DE LAS RIN AL PRIMER TRIMESTRE -2026

Evolución de las reservas

EN MILLONES DE DÓLARES



Estructura de las RIN

EN MILLONES DE DÓLARES

Componente	31-dic-24	31-dic-25	31-ene-26	28-feb-26	31-mar-26	Variación YTD	
	Millones de \$	Millones de \$	Millones de \$	Millones de \$	Millones de \$	Millones de \$	Porcentaje
1. Reservas Monetarias Internacionales	43,9	500,9	462,9	421,2	144,4	-356,5	-71,2%
2. Reservas de Oro	1.900,8	3.102,4	3.561,0	3.887,8	3.432,2	329,8	10,6%
En Toneladas de Oro Fino	22,5	22,3	22,7	22,9	22,9	0,6	2,7%
3. Tenencias DEG	6,4	39,5	39,9	36,4	35,9	-3,6	-9,1%
Reservas Internacionales (1+2+3)	1.951,0	3.642,8	4.063,8	4.345,4	3.612,5	-30,3	-0,8%

FUENTE: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

INFOGRAFÍA: JOSÉ ARIAS

La búsqueda de mayor diversificación es el objetivo del BCB

Disponibilidad de divisas

Si bien el BCB no detalla de forma explícita el monto exacto de dólares en efectivo disponibles, el dato clave es que el componente más líquido —el llamado “capital de trabajo” — o Reserva Monetaria Internacional (\$us 144,4 millones) se ha reducido de forma sostenida.

Esto implica que: la mayor parte de las reservas está en oro (activo menos líquido). La disponibilidad inmediata de divisas para pagos externos es limitada y el margen de maniobra para intervenir en el mercado cambiario

es cada vez más estrecho.

En perspectiva, Bolivia mantiene uno de los niveles de reservas más bajos de las últimas dos décadas. En comparación: en primer trimestre de 2024, las RIN rondaban niveles superiores a \$us 1.700 millones (ya en descenso, pero con mayor proporción de divisas). En 2025, cerraron cerca de \$us 3.700 millones, impulsadas principalmente por la valorización del oro. En 2026, el nivel se reduce nuevamente y muestra mayor concentración en activos no líquidos.

EN DETALLE

CONTEXTO INTERNACIONAL

El entorno global juega un papel clave en la evolución de las reservas bolivianas. Durante el primer trimestre de 2026: el dólar se fortaleció como activo refugio

ACTIVO EN ALZA

El precio del oro alcanzó máximos históricos (más de \$us 5.400 por onza en enero), el petróleo superó los \$us 100 por barril debido a tensiones en Medio Oriente.

Pagos y presión externa

El BCB atribuye la caída de reservas al pago de deuda externa, lo que, si bien reduce el saldo disponible, contribuye a sostener la credibilidad internacional del país.

Sin embargo, Alejandro Alpire, presidente del Colegio de Economistas de Santa Cruz, indicó que este escenario refleja un problema estructural: la menor generación de divisas por exportaciones de gas y la creciente dependencia de financiamiento externo.

“Es importante reactivar las exportaciones para generar un mayor ingreso de dólares en el país. La otra alternativa es trabajar en una ley de inversiones que capte recursos del exterior”, dijo Alpire.

Para el segundo trimestre de 2026, el BCB anticipa un contexto internacional aún incierto, marcado por los conflictos geopolíticos, la inflación global con riesgo de repunte, tasas de interés altas por más tiempo y una volatilidad en los mercados financieros.

Espinoza participa en reuniones del FMI y BM

José Gabriel Espinoza, ministro de Economía y Finanzas Públicas, indicó que mantendrá reuniones bilaterales y que, en su calidad de Gobernador ante el FMI por Bolivia, participará en las Reuniones de Primavera del FMI y el BM, que se realizan anualmente desde hace décadas, junto a otras autoridades bolivianas.

La autoridad añadió que este espacio permite, en coordinación con organismos internacionales, avanzar en soluciones para fortalecer la estabilidad, impulsar la recuperación económica y generar crecimiento en beneficio de Bolivia. Del mismo participan

importantes representantes del sector empresarial.

Sobre la interpelación, por la emisión de billetes de la serie B y su efecto en la economía, agenda para este viernes, 17 de abril, por la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), desde la cartera Económica, indicaron que el 13

de abril se comunicó por escrito a la ALP, que Espinoza no iba a estar en el país por haber contraído previamente el compromiso de participar en Washington (EEUU) de las reuniones con el FMI y el BM. El encuentro internacional se desarrollará hasta el 18 de abril. /JCS



Espinoza estará con el FMI

Seguridad

CORRUPCIÓN JUDICIAL

Una prófuga y sentenciada por asesinato fue capturada cuando bailaba con un juez

Jannette Bejarano tiene condena de 30 años, ejecutoriada por el TSJ en 2014. Sin embargo, salió en libertad argumentando un embarazo y luego estar enferma de cáncer, estos años convivió con el padre de su hija, un juez de sentencia de La Paz.

Carlos Quisbert
carlos.quisbert@grupodeldeber.com

Una mujer de 48 años, con una sentenciada ejecutoriada por el asesinato de su pareja en 2006, un joven militar de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), estaba prófuga y fue capturada el domingo por la Policía Boliviana. Fue descubierta mientras bailaba morenada en una comparsa en La Paz, en compañía de su pareja y padre de su hija, el juez de Ejecución de Sentencia, Ángel René S. C.

Jeannette Bejarano Vargas, junto a su pareja consumía bebidas alcohólicas en la calle, cuando los investigadores policiales dieron con ella. En un nuevo intento de evasión, en ese momento, los familiares de la mujer la ayudaron a llegar a un vehículo y trataron de vestirla de pollera para que evadiera los controles.

Testigos relataron a EL DEBER que, el momento en que los policías trataban de detener a Bejarano, el juez Ángel René S. C. salió en su defensa y protagonizó un enfrentamiento con amenazas de procesos contra los uniformados. "¿Qué juez ha ordenado? ¿Quién les ha ordenado (la aprehensión)?", reclamó una y otra vez mientras apartaba a los policías.

Pese a que lograron escabullirse, los uniformados dieron con la casa de la pareja y ejecutaron un allanamiento, para finalmente aprehender a la mujer y trasladarla a un centro carcelario, como señalaba la orden del Juzgado de Ejecución de Sentencia Cuarto.

Denuncias de complicidad

Bejarano tenía 28 años cuando la madrugada del 26 de junio de 2006, tomó el arma de reglamento de su esposo, el sargento Ariel Esteban Conde Alparú, de 21 años, y le disparó tres veces, mientras estaba sentado en la cama. En 2008, fue sentenciada a 30 años de cárcel sin derecho a indulto y en 2014 el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ejecutorió la condena.

No obstante, Bejarano, quien



Jannet Bejarano junto al juez Ángel René S. C. tratan de huir de los policías luego de ser descubiertos.

MATRIMONIO OCULTO

MATRIMONIO A ESCONDIDAS
Esteban Conde, padre del sargento asesinado, relató que, pese a que Jannette Bejarano ya tenía un niño de una relación anterior y era siete años mayor que el joven militar, la familia aceptó la unión de la pareja, que fue a escondidas.

SILENCIO

Bejarano nunca explicó porque mató a Ariel Copa, se acogió a su derecho a guardar silencio.

“La madre de esta mujer, su marido y sus hijos la pueden visitar en la cárcel, pero mi esposa y yo nunca más veremos a nuestro hijo”
Esteban Conde
Padre del militar asesinado

CONSORCIOS DE JUECES Y FISCALES QUE DIERON LIBERTAD A SENTENCIADOS

De acuerdo a los datos del Consejo de la Magistratura, el exjuez José Ayaviri Siles y los jueces suplentes del Juzgado de Ejecución Penal Tercero, estaban a cargo de hacer cumplir la condena de Jannette Bejarano, favorecieron y dieron libertad a al menos 13 sentenciados. Varios de ellos fueron recapturados cuando se presentaron voluntariamente en 2022.

EL DEBER también buscó la contraparte del abogado de Bejarano, René Michma, pero el mismo también figura como procesado por la liberación de otro delincuente, instruido por Ayaviri, quien favoreció a condenados por narcotráfico e incluso a una mujer sentenciada por el doble infanticidio de sus hijos.

Ayaviri también estaba buscado

con orden de aprehensión, pero se desconoce el estado del caso en su contra y del grupo de funcionarios judiciales implicados.

En el tema de la liberación ilegal de Bejarano, la familia también señaló a la fiscal del caso, Rosario Benegas, por emitir una resolución solicitando la detención domiciliaria de la reclusa.

El abogado Ramiro Cabrera, defensa de la familia Conde, relató que "en una ocasión, el juez Ayaviri se tomó la atribución recriminar a la familia de la víctima: 'Ustedes ya hicieron justicia y cumplieron con su parte para lograr la condena de esta señora; ahora, déjenme a mí ver cómo cumple esa sentencia', eso les dijo justo antes de volver a ampliar la detención domiciliaria de esta señora".

fue delegada del Centro de Orientación Femenina de Obrajes, promovió un proyecto de ley para el indulto de mujeres, argumentando que muchas condenas se dictaron en supuesta indefensión.

Fue en ese contexto que logró salir de la cárcel en 2015, luego de que el juez José Ayaviri le concediera detención domiciliaria, porque la mujer se encontraba en estado de gestación de la hija que concibió con el juez Ángel René S. C. como figura en el certificado de nacimiento que la mujer adjuntó en uno de sus memoriales.

Posteriormente, antes de darse a la fuga en 2021, Bejarano presentó certificados de una clínica y afirmó que padecía cáncer, pero el diagnóstico nunca fue respaldado por el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF).

El proceso es parte de la ola de liberaciones ilegales que se descubrieron en 2022, cuando se destapó que consorcios de jueces, funcionarios judiciales, fiscales, abogados e incluso personal médico comerciaban con la liberación de delincuentes con sentencia.

El caso más llamativo fue del asesino serial, Richard Choque, quien luego de obtener detención domiciliaria en 2019, perpetró al menos 77 violaciones, hasta que fue recapturado.

Familia

"Solo quiero justicia, que estos jueces y fiscales no vuelvan a liberarle. Han pasado 20 años desde que mató a mi hijo, su madre y yo no tenemos paz y ella solo ha cumplido ocho años en la cárcel. No es por odio que estamos en esto, pero mi familia ha sufrido tanto. La madre de esta mujer, su marido y sus hijos la pueden visitar en la cárcel, pero mi esposa y yo nunca más veremos a nuestro hijo", fue el ruego de Esteban Conde, padre del joven sargento, en entrevista con EL DEBER.

Este medio buscó la contraparte del juez Ángel René S. C., pero el mismo no estaba en su despacho. Sin embargo, se comunicó por llamada de WhatsApp.

"Hace tiempo soy casado, mis hijos ya son mayores, los jueces siempre estamos en constante evaluación, no tengo ninguna otra relación, porque después es difícil enmendar, así que le voy a pedir que tenga mucho cuidado (al publicar), afín de que no me perjudique", sostuvo el juez, quien evadió responder sobre la relación con Bejarano, los videos en los que aparece junto a ella y el certificado de nacimiento que los liga.

No obstante, Ramiro Cabrera, abogado de la familia Conde, considera que la Fiscalía y el Consejo de la Magistratura deben iniciar un proceso penal de oficio contra el juez y Bejarano, debido a que existen indicios para señalar que Ángel René S. C. "contribuyó al ocultamiento" de la mujer sentenciada.

Provincias

EL ÁREA PROTEGIDA CUMPLIÓ 21 AÑOS

Pulquina Abajo invita a visitar su parque 'Jardín de las Cactáceas'

Se trata de un parque de 20 hectáreas creado para estudiar y proteger las plantas de los valles interandinos. Está en el municipio de Comarapa, a 250 km de la capital

Juan Carlos Aguilar
VALLEGRANDE

El Jardín de las Cactáceas de Pulquina Abajo, municipio de Comarapa, cumplió su vigésimo primer aniversario de su creación. Este parque de 20 hectáreas se caracteriza por una vegetación compuesta de especies únicas en el departamento, como el caraparí, considerado el más corpulento y el que más longitud logra entre los cactus cruceños.

Se trata de un área protegida de 22 mil hectáreas donde están asentadas las comunidades de Butrón, Anamal, La junta, San José de la Capilla y la Tranca. Este parque fue creado en la gestión del Noel Rojas, en el año 2005.

Es considerado, además, único en su género porque cumple la función de permitir el estudio y la protección de las plantas espinosas de los valles interandinos de Bolivia.

Cuenta con un paisaje singular, dominado por especies verticales, en medio de un bosque semiárido y bosque seco, según la reseña del portal Soy Santa Cruz.

Atractivo turístico

El Jardín de las Cactáceas de Pulquina Abajo cuenta con al menos 60 variedades de cactáceas, entre las que se destacan los añapancos, caraparís y kiscaluru.

El parque cuenta con dos especies endémicas de la región, se trata de la Cadenilla y la cariocactus.

Un detalle para destacar es que



FOTO: JUAN CARLOS AGUILAR

El Jardín de las Cactáceas está ubicado en Comarapa. Es un área protegida, con bosque semiárido y seco

en la zona hay un santuario donde habita la paraba frente roja, que es celosamente protegida por los comunarios.

El Jardín de las Cactáceas se encuentra a 250 kilómetros de la capital cruceña. Para llegar, se toma la carretera a los valles cruceños, en la ruta hacia Comarapa.

Lizeth Rifarachi, responsable de área, informó que las visitas se pueden realizar todos los días, entre las 9 y las 18 horas. El ingreso cuesta Bs 2 para niños, Bs 15 para turistas nacionales y Bs 50 para turistas extranjeros.



El caraparí destaca en la reserva de Comarapa



La reina, Tatiana Sandiford

La Fexpo Chiquitana se realizará del 4 al 7 de junio

La Asociación de Ganaderos de Concepción (Agacon) presentó a Tatiana Sandiford como reina de la Fexpo Chiquitana 2026 y anunció el desarrollo de la feria del 4 al 7 de junio, con un programa que incluye actividades ganaderas, comerciales y productivas.

El presidente de Agacon, Eduardo Jordán, informó que las actividades arrancarán el 31 de mayo con la cabalgata de comitivas, continuarán el 3 de junio con el remate de mil torillos y tendrán su inauguración oficial el 4 de junio.

Entre las novedades, Jordán destacó la incorporación de un nuevo remate: "Este año sumamos el remate Patrimonio Cebú, con la participación de cuatro cabañas de Concepción". Asimismo, señaló que se fortalecerá el Día del Menonita, con el objetivo de fomentar la participación de esa comunidad, que tiene gran presencia en la zona, y generar oportunidades de negocio.

El presidente de Agacon resaltó la respuesta del sector empresarial, que ha comprometido su participación en el evento ferial. "Tenemos cerca del 90 por ciento de ocupación. Hay empresas que regresan y otras que se están sumando a esta versión", dijo. //J.M.H.

Ascensión tiene a una concejal electa de 20 años

Lizet Gómez tiene previsto jurar el 4 de mayo. Cuenta con trayectoria como activista y labores sociales

Lizet Gómez Cambará es, a sus 20 años, una de las concejales más jóvenes que resultó favorecida por el voto en Ascensión de Guarayos, en las recientes elecciones subnacionales.

Lizet es una activista en temas ambientales, que también destaca por su labor en favor de los

niños y ancianos y se alista para asumir su curul el próximo 4 de mayo.

Graduada como bachiller en 2024 en la Unidad Educativa San Luis de Ascensión, la joven nacida en San Ignacio de Moxos conversó con EL DEBER y dijo que desde muy niña participó en actividades escolares, entre ellas concursos de poesía y arte.

A sus 14 años se unió al equipo técnico juvenil en Ascensión de Guarayos, que impulsa políticas públicas en favor de la juventud.



Lizet Gómez figura entre las concejales electas más jóvenes del país

En 2016, Lizet Gómez fue elegida primera presidenta del Comité Niño Niña y Adolescentes, donde emprendió varios proyectos, como Niña al Poder, Escuela de Liderazgo, Voces de Niñas, entre otros.

En 2020 presidió el primer Concejo Municipal de la Juventud en esta capital provincial, desde donde impulsó propuestas en favor de la juventud.

Sobre su incursión en la política, dijo haber recibido cuatro invitaciones de agrupaciones y partidos, pero fue la agrupación Guarayos Hoy la que la convenció por sus propuestas direccionadas al área social en el municipio de Ascensión. / D.A.

Mundo

EN EUROPA

Advierten que hay combustible de aviones para unas seis semanas

La AIE alerta que se podría alcanzar un punto crítico en junio si no se sustituyen las importaciones de Medio Oriente



El fuel requiere un refinado diferente, lo que limita su disponibilidad

BBC

www.eldeber.com.bo

A Europa le quedan "unas seis semanas de combustible para aviones", advirtió el director de la Agencia Internacional de la Energía (AIE).

Las reservas alcanzarían un punto crítico en junio si Europa no logra reemplazar al menos la mitad de sus importaciones procedentes de Medio Oriente, señaló la organización en un informe.

El estrecho de Ormuz, una ruta clave para la salida de combustible de aviación (también llamado jet fuel) desde el Golfo, permanece cerrado por Irán durante más de seis semanas en respuesta a ataques estadounidenses e israelíes, lo que ha disparado los precios y suscitado temores de desabastecimiento.

El director ejecutivo de la AIE, Fatih Birol, declaró a la agencia AP que pronto podrían producirse cancelaciones de vuelos si los suministros continúan bloqueados.

En su informe mensual sobre el mercado del petróleo, la AIE — que asesora a 32 países miembros en materia de suministro y seguridad energética — explica que las exportaciones procedentes de la región del Golfo son la principal fuente de combustible para aviones del mercado mundial.

Además, las refinerías de otros grandes países exportadores como Corea del Sur, India y China dependen a su vez en gran medida de las importaciones de crudo procedentes de Medio Oriente.

Como consecuencia, la crisis "ha supuesto un proverbial obstáculo para el funcionamiento interno de los mercados de combustible de aviación", advierte el organismo.

Alternativas limitadas

Europa ha dependido hasta ahora de Medio Oriente para aproximadamente el 75% de sus importaciones de combustible para aviones, señaló la AIE.

En este momento, los países europeos se esfuerzan por sustituir los suministros procedentes del Golfo mediante importaciones de otras regiones.

La AIE señaló que en las últimas semanas se han acelerado rápidamente las exportaciones de combustible de aviación por parte de Estados Unidos.

No obstante, advirtió en su informe que, incluso si la totalidad de estos cargamentos se destinara a Europa, solo lograrían reemplazar poco más de la mitad de los suministros perdidos.

PARA SABER

IMPACTO

La guerra en Irán y el cierre casi total del estrecho de Ormuz están impactando en el suministro del combustible de aviación, porque la producción mundial se concentra en refinerías situadas en el Golfo Pérsico, muchas de ellas sin posibilidad de dar salida a los productos al mercado internacional a través de Ormuz.

www.impuestos.gob.bo

RESOLUCIÓN NORMATIVA DE DIRECTORIO N° 10260000014 R-0011-01 MODIFICACIONES A LA RND N° 10180000004 Y RND N° 10-0008-15 SOBRE LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA DIGITALIZADA

La Paz, 16 de abril de 2026

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, los Numerales 1 y 2 del Artículo 235 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, y el Inciso b) del Artículo 6 de la Ley N° 2027 de 17 de octubre de 1999, Estatuto del Funcionario Público, disponen que los servidores públicos deben cumplir sus responsabilidades con sometimiento pleno a la Constitución, a la Ley y al ordenamiento jurídico.

Que, el Artículo 64 de la Ley N° 2492, de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, establece que la Administración Tributaria se encuentra facultada para emitir normas administrativas de carácter general a los efectos de la aplicación de la normativa tributaria, las que no podrán modificar, ampliar o suprimir el alcance del tributo ni sus elementos constitutivos.

Que, mediante Resolución Normativa de Directorio (RND) N° 10180000004, de 02 de marzo de 2018, el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) reemplazó la forma, medios y plazos para la presentación física y digitalizada a la Administración Tributaria de los Estados Financieros, Dictamen de Auditoría Externa, Dictamen Tributario, Informe de Procedimientos Mínimos Tributarios, Información Tributaria Complementaria y/o Memoria Anual, de los sujetos pasivos o terceros responsables del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE).

Que, a través de la RND N° 10-0008-15, de 30 de abril de 2015, "Precios de Transferencia en operaciones entre partes vinculadas" se estableció el marco operativo para el cumplimiento de las obligaciones que tienen los sujetos pasivos que realizan operaciones con partes vinculadas referidas a la documentación e información a presentar, características, requisitos, medios, plazos y sanciones en caso de incumplimiento.

Que, con la finalidad de mejorar los servicios puestos a disposición de los contribuyentes y facilitar la gestión de sus impuestos y el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, es necesario modificar la RND N° 10180000004, de 2 de marzo de 2018 y la RND N° 10-0008-15, de 30 de abril de 2015, respecto a la presentación de Estados Financieros, Memoria Anual, Dictamen de Auditoría Externa, Dictamen Tributario, Informe de Procedimientos Mínimos Tributarios, Información Tributaria Complementaria y/o Estudios de Precios de Transferencia.

Que, conforme al Inciso p) del Artículo 19 del Decreto Supremo N° 2646, de 22 de diciembre de 2001, Reglamento de aplicación de la Ley N° 2166 del Servicio de Impuestos Nacionales, el Presidente Ejecutivo en uso de sus atribuciones y en aplicación del Inciso a) del Numeral 1 de la Resolución Administrativa de Directorio N° 09-0011-02, de 28 de agosto de 2002, se encuentra autorizado a suscribir Resoluciones Normativas de Directorio.

POR TANTO:

El Presidente Ejecutivo a.i. del Servicio de Impuestos Nacionales, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, y las disposiciones precedentemente citadas,

RESUELVE:

Artículo Único. (Modificaciones). - I. Se modifica el Inciso b) del Artículo 3 de la Resolución Normativa de Directorio (RND) N° 10180000004, de 02 de marzo de 2018, con el siguiente texto:

"b) **Estados Financieros:** Conjunto de documentos contables que incluyen el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Cambios de la Situación Financiera y las Notas a los Estados Financieros, elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), con el propósito de reflejar la situación financiera y económica de la empresa al cierre de la gestión fiscal, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 36 y 39 del Decreto Supremo N° 24051.

Los Estados Financieros deberán incorporar la aplicación de las Normas Técnicas de Contabilidad relativas a la determinación de la Base Imponible del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y considerando los Reglamentos aprobados en el Artículo 10 de la presente Resolución, puestos en vigencia por la Administración Tributaria mediante Resolución Administrativa expresa, conforme establece el Artículo 48 del Decreto Supremo N° 24051. Cualquier otra norma técnica o disposición emitida por otra instancia, no tendrá efecto para la determinación del IUE".

II. Se modifica el Artículo 7 del Capítulo III de la RND N° 10180000004 con el siguiente texto:

"Artículo 7. (Envío de Estados Financieros o Memoria Anual). - I. Los sujetos pasivos o terceros responsables del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas deberán enviar los Estados Financieros o Memoria Anual de forma digital a través del SIAT, de acuerdo a lo siguiente:

a) Los contribuyentes obligados a llevar registros contables con Ventas y/o Ingresos Brutos Anuales menores a Bs1.700.000.- (Un millón setecientos mil 00/100 Bolivianos), deberán enviar a través del SIAT, en el Formulario 605, lo siguiente:

1. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
2. Balance General.
3. Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias).
4. Estado de Resultados Acumulados (Estado de Evolución del Patrimonio).
5. Estado de Cambios de la Situación Financiera (Estado de Flujo del Efectivo).
6. Notas a los Estados Financieros.
7. Inventario Físico Valorado.

8. Compensación de Pérdidas (cuando corresponda el beneficio de compensación).

b) Los contribuyentes obligados a llevar registros contables con Ventas y/o Ingresos Brutos Anuales, iguales o mayores a Bs1.700.000.- (Un millón setecientos mil 00/100 Bolivianos), deberán enviar a través del SIAT, en el Formulario 605, lo siguiente:

1. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
2. Balance General.
3. Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias).
4. Estado de Resultados Acumulados (Estado de Evolución del Patrimonio).
5. Estado de Cambios de la Situación Financiera (Estado de Flujo del Efectivo).

6. Notas a los Estados Financieros.

7. Inventario Físico Valorado.

8. Compensación de Pérdidas (cuando corresponda el beneficio de compensación).

9. Información Tributaria Complementaria.

Adicionalmente, en formato PDF se deberán adjuntar: los Estados Financieros, el Dictamen de Auditoría Externa, el Dictamen Tributario, el Informe de Procedimientos Mínimos Tributarios y la Información Tributaria Complementaria con las respectivas firmas.

La obligación establecida en este inciso en una gestión, subsistirá hasta la siguiente gestión fiscal en la que no se hubieran alcanzado Ventas y/o Ingresos Brutos Anuales, iguales o mayores a Bs1.700.000.- (Un millón setecientos mil 00/100 Bolivianos).

c) Los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas obligados a elaborar una Memoria Anual, con ingresos anuales menores a Bs1.700.000.- (Un millón setecientos mil 00/100 Bolivianos), deberán enviar a través del SIAT, en el Formulario 605, lo siguiente:

1. Estado de Situación Patrimonial.

2. Estado de Actividades.

3. Estado de Flujo de Efectivo.

4. Inventario físico valorado

d) Los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas obligados a elaborar una Memoria Anual, con ingresos anuales, iguales o mayores a Bs1.700.000.- (Un millón setecientos mil 00/100 Bolivianos), deberán enviar a través del SIAT, en el Formulario 605, lo siguiente:

1. Estado de Situación Patrimonial.

2. Estado de Actividades.

3. Estado de Flujo de Efectivo.

4. Inventario físico valorado

5. Información Tributaria Complementaria.

Adicionalmente, en formato PDF se deberán adjuntar: el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Actividades, el Estado de Flujo de Efectivo, el Dictamen de Auditoría Externa, el Dictamen Tributario, el Informe de Procedimientos Mínimos Tributarios y la Información Tributaria Complementaria con las respectivas firmas.

La obligación establecida en este inciso en una gestión, subsistirá hasta la siguiente gestión fiscal en la que no se hubieran alcanzado Ventas y/o Ingresos Brutos Anuales, iguales o mayores a Bs1.700.000.- (Un millón setecientos mil 00/100 Bolivianos).

III. Se modifica el Artículo 8 de la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0008-15, de 30 de abril de 2015, con el siguiente texto:

"Artículo 8. (Presentación y envío). - I. El Estudio de Precios de Transferencia deberá ser presentado a través del SIAT, junto con los Estados Financieros que correspondan al cierre de gestión, con las respectivas firmas en formato PDF.

II. El envío del Formulario Electrónico 601, Declaración Jurada Informativa de Operaciones con Partes Vinculadas, deberá realizarse a través del módulo Da Vinci de la Oficina Virtual, o desde el mismo aplicativo Da Vinci, en caso de contar con conexión a Internet".

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. Prorrogar hasta el 29 de mayo de 2026, el plazo para la presentación y pago de las Declaraciones Juradas del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, correspondiente a contribuyentes con cierre de gestión fiscal al 31 de diciembre de 2025.

Segunda. Prorrogar hasta el 29 de mayo de 2026, el envío digitalizado de los Estados Financieros, la Memoria Anual, el Estado de Precios de Transferencia y el F-601, según corresponda, para los sujetos pasivos o terceros responsables del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, con cierre de gestión fiscal al 31 de diciembre de 2025.

Tercera. Los contribuyentes alcanzados por la presente RND, que antes de su publicación hubieran presentado de forma física los Estados Financieros, el Estado de Precios de Transferencia o la Memoria Anual, correspondiente a la gestión fiscal con cierre al 31 de diciembre de 2025, no se encuentran obligados a presentar los mismos en formato PDF.

Cuarta. Los contribuyentes que hasta la fecha de publicación de la presente RND no hubieran cumplido con la presentación de los Estados Financieros, la Memoria Anual y el Estado de Precios de Transferencia, según corresponda, de forma física o no hubieran enviado el Formulario 605, deberán realizar el envío digitalizado de esta información en la actualización del SIAT a partir del 22 de abril de la presente gestión hasta la fecha de prórroga establecida en la Disposición Adicional Primera de esta RND.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Única. - I. Derogar los Artículos 4, 5 y 6 correspondientes al Capítulo II de la Resolución Normativa de Directorio N° 10180000004, de 02 de marzo de 2018.

II. Derogar el Numeral 2 del inciso a) "Reglamento para la presentación de Estados Financieros con Dictamen de Auditoría Externa" del Anexo de la Resolución Normativa de Directorio N° 10180000004, de 02 de marzo de 2018.

Regístrese, publíquese y cúmplase.

Lic. Jorge Leonardo Zoghbi Nogales
Presidente Ejecutivo a.i.
Servicio de Impuestos Nacionales

IMPUESTOS NACIONALES



LÍNEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 10 34 44

Ciencia y vida

FRANCIA

Macron defiende vetar de las RRSS a menores

El presidente Emmanuel Macron defendió prohibir las redes sociales a los menores de 15 años para combatir la falta de atención y la soledad, y de ralentizar un poco su ritmo, y ayudar a los jóvenes a conocer mejor su lengua para ayudarles a convertirse en ciudadanos.



FMI

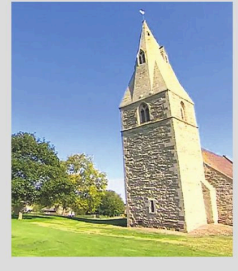
Asia seguirá siendo el motor económico global

Pese a ser una de las regiones más afectadas por los estragos económicos de la guerra de Irán, el Fondo Monetario Internacional consideró que Asia Pacífico seguirá siendo el principal motor del crecimiento mundial, aunque afrontará más inflación y déficits externos con un menor margen de maniobra fiscal.

REINO UNIDO

Torre de iglesia es más inclinada que la de Pisa

La torre de una iglesia medieval en el centro de Inglaterra peligra porque sufre una inclinación superior a la de la torre de Pisa italiana, y los feligreses han lanzado una operación voluntaria para recaudar los cerca de 135.500 dólares necesarios para su reparación.



FENÓMENO SOCIAL

Robot asombra a Polonia con sus interacciones

'Edward Warchocki' no solo es un robot humanoide, sino que se ha convertido ya en un "influencer", una figura viral en internet. Tuvo 1.500 millones de visualizaciones en 45 días



El robot Edward Warchocki, durante su intervención en el Parlamento polaco.

EFE

CRACOVIA, POLONIA

Un robot humanoide bautizado como Edward Warchocki se ha convertido en un fenómeno social y en un personaje viral en Polonia tras aparecer en redes sociales espantando jabalíes en las calles de Varsovia o de visita por el Parlamento polaco.

Según sus dueños y creadores del personaje en Internet, Radosław Grzelaczyk y Bartosz Idzik, los vídeos del androide han acumulado más de 1.500 millones de visualizaciones en redes sociales en apenas 45 días.

Las apariciones de "Edek", como le llaman sus creadores, han causado sensación por la sultura con la que el robot actúa con personas por la calle, transportes

públicos o tiendas.

Uno de los episodios más impactantes protagonizados por "Edek" ocurrió el pasado sábado 11 de abril, cuando el robot fue captado mientras perseguía a tres jabalíes por las calles de Varsovia al grito de "fuera!" en polaco.

El vídeo se volvió viral y desató un debate sobre el uso de antano

PARA SABER

ESTRELLA MEDIÁTICA

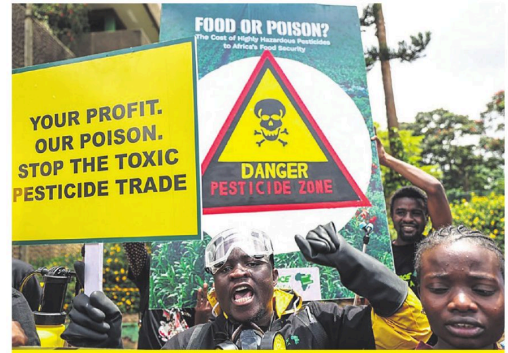
Con sólo 132 cm de altura y equipado con LiDAR 3D (sistema de tele-detección que usa pulsos láser para medir distancias), Edward Warchocki se ha convertido en una estrella mediática en Polonia que también corre maratones, baila en televisión y colabora con marcas de lujo.

droides para el control de la fauna urbana como una alternativa no letal a las cacerías tradicionales.

También generó dudas éticas sobre el estrés causado a los animales, que son conocidos por merodear por los vertederos de la capital polaca en busca de alimento.

El androide llegó hace poco incluso al Parlamento polaco el pasado 24 de marzo, cuando fue invitado por el Partido Confederación con motivo de una conferencia sobre inteligencia artificial (IA) y robotización.

Durante su visita, Edward no se limitó a ser un objeto de exhibición, sino que ofreció un discurso humorístico en el que solicitó aumentos salariales para los empleados del Parlamento, interactuó con algunos políticos y gastó algunas bromas.



PROTESTA CONTRA PLAGUICIDAS

Una manifestación se realizó ante el Ministerio de Agricultura en Nairobi, Kenia, contra los plaguicidas por las sustancias tóxicas que producen daños al hombre y al medioambiente.

LA QUE INVENTÓ EL BOMBÍN

Sombrerería cumple 350 años en Londres

EFE

LONDRES, REINO UNIDO

Detrás de un sobrio escaparate en el centro de Londres se encuentra la sombrerería más antigua del mundo, que celebra 350 años de historia con una ilustre clientela que va desde el almirante Nelson o Winston Churchill hasta el rey Carlos III, pasando por Charles Chaplin, Penélope Cruz o David Beckham.

Fundada en 1676 y aún en manos de la misma familia, Lock & Co es uno de los tesoros de la señorial

St James's Street, cerca del palacio real, una calle que también alberga el primer comerciante de vinos de la ciudad, así como farmacias, tabaquerías y zapaterías de los siglos XVII y XVIII.

El gerente, Maxwell Newman, recibe a EFE ataviado con traje clásico, pajarita y boina, acorde con un entorno añejo con estanterías de madera oscura que acumulan lujosas sombrererías junto a sombreros de copa, gorras militares y el modelo 'Cambridge', popularizado por el ex primer ministro Winston Churchill.



El gerente de la sombrerería ubicada en el centro de Londres.

Editorial

Caso Mutualista expone corrupción estatal

La investigación de una comisión del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para establecer el derecho propietario del mercado Mutualista colocó en evidencia supuestos malos manejos e indicios de irregularidades que involucran a altos funcionarios del gobierno municipal de Santa Cruz de la Sierra, concejales, jueces, fiscales, exmagistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional y personas particulares.

De confirmarse las denuncias que constan en el informe presentado este jueves (16 de abril) por la comisión de Transparencia del TSJ, estaríamos frente a una verdadera y bien conformada estructura corrupta que opera en diferentes niveles y escalas del Estado. Este hecho, ocurrido en la ciudad que cuenta con los mejores índices de desarrollo económico y de desarrollo humano de Bolivia, no se ajusta al patrón de funcionamiento de los conocidos consorcios de abogados y jueces descubiertos en los últimos años en el país, sino que es más parecido a una verdadera corporación de la corrupción con múltiples tentáculos en diferentes escalas.

La investigación realizada para determinar la autenticidad de los documentos del Mutualista provoca serias dudas sobre la fe del Estado. La comisión detectó la posible entrega irregular de planos municipales a personas particulares de los terrenos que, según evaluadores privados, tiene un precio comercial que supera los 200 millones de dólares. Este elemento es clave para establecer el derecho propietario y se convirtió en centro de la discusión sobre el título.

En el informe leído por el presidente del TSJ, Romer

Saucedo, también se cuestionó la inconsistencia en la identidad del supuesto propietario. El SEGIP certificó que el nombre correcto es Nelson Miguel Crapuzzi Dirienzo, mientras que en otros documentos figura escrito de diferente manera. La comisión del TSJ advirtió que estas diferencias impiden validar procesos de herencia si no se corrigen previamente.

A los errores mencionados se suman las posibles fallas y delitos en actuaciones judiciales, incluyendo un amparo tramitado en un juzgado de Pailón, que se encuentra fuera de la jurisdicción de la capital cruceña donde radica el pleito, así como la falta de respaldo certificado en registros de Derechos Reales, situación que abre la posibilidad de reactivar procesos penales y derivar responsabilidades penales y administrativas ante el Ministerio Público y el Consejo de la Magistratura.

Asimismo, dentro del ámbito judicial también se muestran presuntos indicios de prevaricato en una sentencia constitucional, instrumento al que se aferra la familia Crapuzzi y sus abogados para reclamar el derecho propietario de los casi 5.000 metros cuadrados del predio donde funciona el mercado Mutualista desde hace más de 40 años.

Los procedimientos erráticos mencionados en el informe de la comisión de Transparencia del TSJ, así como otros indicios de presuntas irregularidades, permiten tener una idea del "Estado cloaca" que insiste en mencionar el presidente del Estado, Rodrigo Paz Pereira. También es un parámetro para dimensionar la desastrosa gestión del alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Jhonny Fernández, quien deberá responder por lo ocurrido con el mercado Mutualista.



"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

FERIA PAULISTA SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA

Personas recorren la feria LAAD en Sao Paulo (Brasil). Multinationales de los sectores de defensa y seguridad buscan ampliar sus ventas en Latinoamérica con productos basados en inteligencia artificial y orientados al combate al crimen organizado. EFE

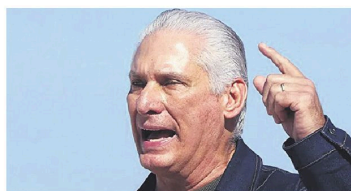


LAS FRASES



"El mundo está siendo destruido por unos pocos tiranos"
León XIV/Papa

Cargó contra quienes usan las religiones y a Dios para sus intereses económicos y políticos



"Cuba es un estado amenazado que no se rinde, que resiste; un estado, no lo duden, que vencerá"
Miguel Díaz-Canel/Presidente de Cuba

Al intervenir en el acto conmemorativo por los 65 años de declaración del socialismo en Cuba

CARA A CARA

César Del Castillo

EDITOR

cesar.delcastillo@grupodeldeber.com



Se dieron la mano en Tarija, pero el gesto vale más por lo que simboliza que por lo que resuelve. En medio de una economía golpeada y una política crispada, el encuentro entre Rodrigo Paz y Manuel "Mamén" Saavedra rompe, al menos por un instante, la lógica del enfrentamiento permanente. No es un dato menor: en Bolivia, dialogar se ha vuelto casi un acto contracultural.

La escena deja una lectura política inevitable. Más allá del relato seductor del 50-50 —mitad recursos, mitad competencias—, lo que el país demanda es un 100/100 de diálogo y concertación. Sin acuerdos reales, cualquier reforma es retórica.

El desafío presidencial no es menor: construir consensos en medio de una crisis económica heredada, sí, pero crisis al fin, que no admite excusas sino resultados concretos. Gobernar hoy exige más que votos: exige escucha, negociación y renuncia al cálculo electoral inmediato. Pensar primero en el país antes que en la reelección no es una consigna ética; es una condición de supervivencia política.

Si de diálogo se trata, el espejo está más cerca de lo que parece. En los tiempos del Acuerdo Patriótico (con Paz padre como presidente) se construyeron pactos que derivaron en reformas votadas en el Parlamento. Hubo política. Lo contrario también tiene nombre: el poder que se creyó absoluto y reemplazó el diálogo por persecución.

La reunión en Tarija no cambia el país. Pero sí define una disyuntiva: o se convierte en método, o quedará como una foto más en medio de la crisis.

EL DEBER

Fundador

D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2a época)

Dr. Pedro Rivero Mercado

CONSEJO EDITORIAL:

Pedro F. Rivero Jordan - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordan / Leopoldo Vegas / César Del Castillo

Gerencia de Multimedia: Leopoldo Vegas / Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordán

Editoras Núcleo Digital: Gina Justiniano - Beatriz Ávalos / Editor de TV y Streaming: Christian Peña y Lillo / Editor General Impreso: Roberto Aguirre

Productor General TV y Streaming: Martín Alcorta / Jefe de Programación: Alex Meneses / Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: César del Castillo / Sociales: Kathryn Chávez

Santa Cruz: Carmela Delgado / Para Ellas: Carmina Fernández / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori / Jefe de Producción: Remberto Añez / Diseño Comercial: Jorge Calvo

Gerente General: Daniel Gumucio / Gerente de Negocios: Alí Arabe

Gerente de Finanzas y Administración: Pedro Fischer / Gerente Talento Humano: Gabriela Terceros / Gerente TI: Michael Ortiz

Opinión

Escribir sobre papel manchado



Lupe Cajías
PERIODISTA

Qué apuro del ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Mauricio Zamora Liebers, para convocar a una reunión de alto nivel sobre el corredor bioceánico ferroviario sin mostrar antes una evaluación profunda de lo sucedido con los trenes que transitan por el territorio boliviano en los últimos 20 años.

El asunto tiene una trama poco exitosa. En 2016, bajo el paraguas de la inexperta UNASUR, se anunciaba que en 2024 estaría terminado el tramo boliviano de esa vía de integración con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El proyecto preveía que después de un siglo se solucionaría el postergado ferrocarril para unir Cochabamba y Santa Cruz. Ferrocarril que a la vez conectaría el Occidente con el Oriente, las montañas con las llanuras, las fronteras con Perú, Chile y Argentina con las principales fronteras con Brasil en el sudeste.

La historia de los ferrocarriles bolivianos, del rol de Simón Patiño, de los españoles, de los ingleses, del sueño de llegar al

Beni y de los esfuerzos para vencer los obstáculos en Aiquile está registrada en los archivos de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB) y en libros de expertos como Mario Arrieta, Manuel Contreras y otros. No es este el espacio para repetirla.

En los últimos quinquenios, como sucedió con otras áreas del transporte, apareció en escena el paraguayo venezolano Carlos Gill Ramírez y el grupo de venezolanos y bolivianos que desde el inicio del gobierno de Evo Morales lograron capturar los mercados más importantes del Estado.

El primer embajador chavista acreditado ante el Proceso de Cambio tuvo la habilidad de invitar a los inversionistas que simpatizaban con el socialismo del siglo XXI. Esa es la última fase del capitalismo, la más salvaje, que reniega de los ricos para disfrazar sus propias ambiciones; para acumular dinero y bienes con negocios ligados al Estado.

Como en otros países bajo gobiernos similares, las compras de periódicos, cadenas de televisión, agencias, revistas, portales en internet, forman parte del esquema. Es una operación tan enorme, con tantos tentáculos, que apenas se intuyen algunos casos, algunos nombres. Los li-

brós que los analizan no alcanzan a abarcar al continente, además de los insumos españoles, rusos, iraníes.

Acompaña a estos grupos de poder político y económico un tufillo incómodo, opaco, al borde de lo ilegal, rebalsando lobbies, amistades, intercambios, incursiones externas: Gravel en Santa Cruz, el Teleférico en La Paz, los radares que debieron funcionar en todo el país, la compra de las empresas que habían capitalizado las ferroviarias andina y oriental. También se abre otra ventana que aumenta esa tendencia a oligopolios y monopolios y el anuncio que Gill quiere entrar al potencial del litio potosino aliado con Marcelo Claude.

Para cada tema hay mucho para investigar dentro y fuera del Estado, empezando por informes de la Unidad de Investigación Financiera (UIF). Si el gobierno de Rodrigo Paz quiere entrar realmente al fondo de las transacciones millonarias de la época del Movimiento al Socialismo (MAS) en el poder, debería comenzar con estas cloacas.

Sin embargo, parecería que el rechazo al masismo se detiene cuando se entrecruzan otros objetivos. Ni Evo, ni Luis Arce go-

bernaron solos; muchos fueron sus aliados.

Así como existe conflicto de intereses cuando un funcionario público pasa directamente, con la información que conoce, a una empresa privada ligada a la misma área, se debe aplicar la misma vara para aquellos empleados que pasan al Estado para seguir desde ahí ocupados con los objetivos que manejó su antiguo empleador.

El periódico El País de Tarija ha difundido un amplio y documentado dossier sobre los manejos en las vías ferroviarias bolivianas. Entre los temas está el de dos de

sus ex empleados: el actual ministro de Economía y Finanzas Públicas José Gabriel Espinoza Yañez, y la flamante coordinadora interina de la Unidad Técnica de Ferrocarriles (UTF) Cynthia Martha Aramayo Aguilar. Ambos ocuparon altos cargos de decisión en la empresa controlada por Gill Ramírez. Ahora trabajan desde el Estado en el mismo tema.

Otra vez los pasanakus quedan "en familia", amigos, paisanos. Esos lazos incestuosos que en su momento se atrevió a denunciar Jacques Trigo Loubiere, cuando las superintendencias funcionaban con independencia; cuando el estado se preocupaba por modernizar la economía y contratar a personal calificado.

Zamora Liebers tiene bajo su responsabilidad temas altamente sensibles como la vivienda, las telecomunicaciones y el transporte. Quizá sería mucho más importante para el boliviano de a pie que se preocupe primero por las carreteras y por los caminos nacionales, que siguen en pésimas condiciones.

La interconexión bioceánica es de gran impacto, incluyendo los efectos en el medio ambiente. La forma precipitada en la que se la está abordando no parece una buena hoja de ruta.

“

Si el gobierno de Rodrigo Paz quiere entrar realmente al fondo de las transacciones millonarias de la era del MAS, debería comenzar con estas cloacas.”

Análisis y actualidad del Memorándum de 1904

Lorgio Serrate Gianella
PERIODISTA, ABOGADO, ODONTÓLOGO Y MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIO GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS DE SC



El Memorándum de 1904 representa el primer planteamiento estructurado de la sociedad civil cruceña frente al Estado boliviano. Elaborado en un contexto de crisis nacional tras las pérdidas territoriales del Pacífico y el Acre, el documento expone una crítica sostenida al centralismo, al que atribuye la limitación histórica del desarrollo del Oriente boliviano. Esta problemática encuentra continuidad en la actualidad, donde persisten tensiones en torno a la distribución de recursos y la toma de decisiones.

En su dimensión geopolítica, el Memorándum cuestiona la dependencia del eje del Pacífico y propone una proyección hacia el Atlántico mediante el río Paraguay. Esta visión estratégica mantiene vigencia en los actuales esfuerzos de integración regional, particularmente en el desarrollo de corredores

“

Aunque Santa Cruz se ha consolidado como eje económico del país, subsisten desafíos vinculados a la diversificación productiva, la industrialización y la equidad en la distribución de los recursos generados.”

bioceánicos y sistemas logísticos orientados a diversificar el comercio exterior.

La propuesta de construir un ferrocarril que articule el Oriente con el resto del país refleja una preocupación por la integración territorial que aún no ha sido plenamente resuelta. Si bien se han registrado avances en infraestructura, las brechas en conectividad continúan afectando la competitividad y cohesión nacional.

En el ámbito económico, el documento advierte sobre los efectos de políticas que debilitaron la producción regional. En el presente, aunque Santa Cruz se ha consolidado como eje económico del país, subsisten desafíos vinculados a la diversificación productiva, la industrialización y la equidad en la distribución de los recursos generados.

Asimismo, las críticas a la asignación desigual de la inversión pública mantienen relevancia en los debates contemporáneos sobre presupuesto,

descentralización y desarrollo regional. Estas demandas se articulan hoy en torno a conceptos como autonomía y equilibrio territorial.

Pese a su tono crítico, el Memorándum sostiene una visión integradora, descartando el separatismo y reafirmando la unidad nacional como objetivo central. Esta perspectiva continúa siendo clave en la construcción de un modelo de desarrollo que combine descentralización con cohesión estatal.

En conjunto, el Memorándum de 1904 no solo constituye un antecedente histórico, sino también un marco interpretativo vigente para analizar los desafíos actuales de Bolivia. Su énfasis en la equidad, la integración y la proyección geopolítica lo posiciona como un referente fundamental en la reflexión sobre el desarrollo nacional.

En estos tiempos donde el gobierno intenta una nueva apertura al mundo, después de haber desaparecido del ámbito mundial, excepto por la

cantidad de droga decomisada fuera de nuestras fronteras y que apuntaban a la república independiente del Chapare, el Memorándum de 1904 está cada vez más vigente, lo que la gente no entiende que este país no va salir de la miseria, si seguimos privilegiando la cultura del bloqueo, el querer a cualquier costo perjudicar a la gestión por política, debemos abrirnos al mundo, aumentar nuestras importaciones, traer ya la biotecnología, para tener mayor competitividad en nuestros productos, apoyar más la formación de nuestros recursos humanos como la única forma de generar riquezas, y salir de la ignorancia, generar nuevas fuentes de trabajo, permanentes de manera que los talentos bolivianos no busquen mejores días fuera de nuestras fronteras, que la tecnología llegue al país, y que el mundo nos vea con confianza, eso se configura en un grito por volcar la visión lejos de los andino-centristas de 1904 y de ahora.

“El precio de desentenderse de la política es ser gobernado por los peores hombres.”

PLATÓN (427 a.C.–347 a.C.) Filósofo griego

El miedo que nos nombra

Alfonso Cortez
DESDE MI BARBECHO
COMUNICADOR SOCIAL



Hay libros que se leen sin mayores sobresaltos. Y hay otros que se atraviesan como quien cruza un río crecido, sin saber si va a salir seco del otro lado. *Tan poca vida*, de Hanya Yanagihara, es de los segundos. No se deja domesticar. No concede pausas amables. Es, más bien, una larga conversación con el dolor, con la fragilidad humana, con esos abismos que preferimos no mirar de frente.

La historia —dura, desgarradora, por momentos insoportable— sigue la vida de cuatro amigos en Nueva York, pero en realidad orbita alrededor de uno: Jude. En torno a él, todo gira con una intensidad que incomoda, que interpela, que deja marcas. No es una novela para “disfrutar” en el sentido clásico. Es una novela para resistir. Y,

“

“Nunca has experimentado miedo hasta que tienes un hijo, y tal vez eso es lo que nos induce a creer que es grandioso, porque el miedo lo es.”

si uno tiene suerte, para comprender algo más de la condición humana al salir.

Hay algo más que la vuelve perturbadora: su manera de mostrar que el dolor no siempre se comparte. Que a veces se oculta, se administra en silencio, se vuelve identidad. Y que, incluso entre los más cercanos, hay zonas a las que nunca llegamos.

En medio de ese paisaje emocional devastado, aparece —casi como un refugio— la figura de Harold Stein. No es el padre biológico de Jude. Es, si se quiere, algo más complejo y más profundo: un padre elegido. Y es en ese vínculo donde la novela, sin hacer ruido, desliza una de sus reflexiones más hondas.

En un pasaje que me obligó a detener la lectura, Harold piensa: “Nunca has experimentado miedo hasta que tienes un hijo, y tal vez eso es lo que nos induce a creer que es grandioso, porque el miedo lo es”. Me que-

dé ahí: subrayando, volviendo a leer.

Porque estamos acostumbrados a romantizar la paternidad: el amor incondicional, la plenitud, la trascendencia. Todo eso es cierto, sí. Pero la autora introduce una variable incómoda: el miedo. No como una sombra lateral, sino como el núcleo mismo de la experiencia. Y tiene razón.

Ser padre es, en buena medida, vivir con una alarma encendida. Es descubrir que hay alguien en el mundo cuya vulnerabilidad te desarma: que su caída te duele antes de que ocurra, que su ausencia —aunque sea momentánea— te desordena el alma.

No es un miedo histérico ni paralizante. Es más bien silencioso, persistente, casi estructural. Se vuelve cotidiano: cuando salen, cuando no contestan el teléfono, cuando la vida —esa que uno no controla— empieza a hacer su trabajo.

Y, sin embargo, ahí está la paradoja: ese mismo miedo agranda el amor. Lo vuelve más intenso, más urgente, más verdadero. Como si amar fuera, también, aceptar esa cuota inevitable de incertidumbre.

Lo pienso ahora, con una hija que vive lejos y una nieta que crece en otra geografía. La paternidad —y esta segunda vuelta que es la abuelidad— se parece mucho a eso: a una forma refinada de la intemperie. Uno aprende a querer a distancia, a preocuparse en silencio, a imaginar escenarios que prefiere no confirmar.

Pero también se aprende otra cosa: que el amor, incluso atravesado por el miedo, encuentra sus maneras de sostenerse. En una llamada, en un mensaje, en una carta escrita el día quince de cada mes. En la certeza —mínima, pero suficiente— de que, a pesar de todo, seguimos ahí. Tal vez por eso creemos que es grandioso. Y lo es.

Liderar en código Z

Roberto Ortiz Ortiz
MBA CON EXPERIENCIA
CORPORATIVA
EN BANCA Y
TELECOMUNICACIONES



Hace cuatro años en este medio escribí sobre los millennials. En ese entonces, eran el “problema” en las empresas: exigían propósito, pedían feedback constante y comenzaban a cuestionar las estructuras tradicionales. Nos obligaron a replantear muchas formas de liderar. Y cuando creíamos que ya habíamos aprendido... apareció la generación Z.

Estos jóvenes, nacidos entre 1997 y 2012, representan un cuarto de la población mundial y son parte importante de la fuerza laboral. No son una tendencia pasajera, sino el nuevo recurso humano con el que todo gerente va a tener que aprender a trabajar.

Los baby boomers trabajaban para construir y acumular. La generación X para estabilidad. Los millennials para propósito. Mientras que la generación Z... trabaja para evolucionar. No para quedarse, no para cumplir, sino para avanzar. Esta es la clave para entender todo lo demás.

Hace unos días, un gerente me dijo indignado: “¡Está loco!... lleva tres semanas y ya quiere hablar de su plan de carrera”. Detrás de esa molestia se ve claro el choque de dos mundos. Para generaciones

anteriores, primero venía el tiempo; después, el crecimiento. Para la generación Z, es al revés: si no ven crecimiento desde el inicio, el tiempo pierde valor.

No es que estén apurados... están evaluando constantemente si vale la pena quedarse. La generación Z no mide el crecimiento en años, lo mide en aprendizaje. No vienen a hacer fila: creen en construir su camino en tiempo real, combinando propósito, desarrollo personal y sobre todo salud mental. Ellos no negocian su tiempo como se hacía antes porque crecieron en un mundo donde el acceso a oportunidades, información y alternativas está en la palma de su mano. Si no sienten progreso, simplemente buscan otro camino.

Hace poco escuché a Tim Elmore en un podcast de Harvard Business Review. Él es autor de *The Future Begins with Z* y plantea algo interesante: Esta es de lejos la

“

“Hace unos días, un gerente me dijo indignado: ‘¡Está loco!... lleva tres semanas y ya quiere hablar de su plan de carrera.’”

generación más tecnológica, más consciente social y ecológicamente y más orientada a propósito. Sin embargo, necesitan más guía y coaching que cualquier otra.

Pero hay un factor adicional que marca un profundo contraste: a diferencia de los millennials que crecieron solo con una computadora en casa, ellos crecieron con el internet en la mano y la inteligencia artificial como parte de su vida cotidiana. Para ellos, usar IA no es innovación, es normalidad. Eso cambia cómo piensan, cómo aprenden y cómo trabajan.

Y ahí está el verdadero desafío para el líder. La generación Z no quiere un jefe. Quiere un guía. No quiere que le digas qué hacer. Quiere entender por qué hacerlo. No quiere esperar años para que su opinión valga. Quiere voz desde el día uno. No quiere ser un “recurso”. Quiere ser un activo en construcción.

Ellos no van a ejecutar una orden sin antes entenderla, validarla y optimizarla con inteligencia artificial. Te van a exponer y cuestionar todo el tiempo, y si como líderes eso nos incomoda, en lugar de aprovecharlo, el problema no es la generación... es que nos quedamos liderando un mundo que ya no existe. Un mundo que no entiende de prompt engineering aplicado a modelos generativos,

economías cripto descentralizadas... ni de cómo se crea valor hoy, en tiempo real.

Elmore decía que tres de cada cuatro líderes reconocen que esta es la generación más difícil de gestionar y que muchos todavía evitan contratarlos. Pero eso es un error. No son difíciles. Son distintos. Son nativos de un mundo donde todo es inmediato, crecieron entre crisis económicas, pandemia, TikTok y herramientas digitales avanzadas.

Eso los hace más rápidos, más conscientes... y también más exigentes. Pero también los hace sumamente valiosos: entienden la tecnología mejor que nadie, captan tendencias antes que otros y, sobre todo, comprenden a su propio mercado. Saben qué vende, cómo vende y dónde vende. Ignorarlos es perder ventaja competitiva.

Ahora, ¿cómo se lidera a alguien que no quiere ser liderado de la forma tradicional? Primero, entendiendo que la autoridad ya no viene del cargo, sino de la capacidad de agregar valor. Con la generación Z, el respeto no es automático, se construye. Si sabés más, si enseñás, si abris puertas, te siguen. Si solo das órdenes, te cumplen... hasta que encuentren algo mejor.

Segundo, la velocidad importa. Esta generación creció con feedback instantáneo y respuestas in-

mediatas de la IA. Las evaluaciones anuales no funcionan. Necesitan micro-feedback constante: qué están haciendo bien, qué pueden mejorar y hacia dónde pueden ir. No se trata de “controlarlos”, sino de acortar su curva de aprendizaje. Al final, un líder que corrige rápido, desarrolla talento rápido.

Tercero, diseñá experiencias, no solo roles. Pensá menos en descripciones de puesto y más en journeys de crecimiento. Rotaciones, proyectos desafiantes, exposición a decisiones. Ellos quieren sentir que están construyendo algo, aunque todavía no sepan exactamente qué. Si el trabajo se vuelve repetitivo, pierden interés. Si sienten progreso, se quedan.

En resumen, si tu equipo no siente que está aprendiendo algo nuevo cada mes, te puedo asegurar que ya está mirando LinkedIn. Y acá viene la parte incómoda: la generación Z no está rompiendo el sistema laboral tradicional... está exponiendo sus fallas. Como dice Elmore, “ellos son como una lija para el liderazgo: incómodos, directos, pero necesarios. Porque te obligan a ser mejor líder para todos”.

La verdadera oportunidad no es adaptarse a ellos, es evolucionar tu liderazgo. Porque, te guste o no, el presente, y definitivamente el futuro de tu equipo... ya trabaja en código Z.

SOCIALES

Ahí nos vemos...!

Ruby Rose es obligada a callar
La actriz Ruby Rose reveló que por recomendación de la Policía no hablará más del supuesto abuso sexual que cometió Katy Perry en su contra



1. La cumpleañera rodeada de sus primos
2. Luis Fernando Orellana, Ana Laura Villagómez y Luis Fernando Fiorilo
3. Alex Forbes, Anita, Ariagna Parada y Daniela Zeballos



4. La familia de la cumpleañera llegó para adularla

Fiesta. La cumpleañera reunió a sus amistades y familiares en su domicilio

Ana Laura celebró su día llena de amor



KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO
FERNANDO PORTUGAL. FOTOS

Ana Laura Villagómez celebró un año más de vida rodeada del cariño de sus familiares y amigos, en un cálido festejo realizado en su domicilio particular.

La cumpleañera compartió una agradable velada con sus invitados, quienes disfrutaron de una variedad de bocaditos preparados especialmente para la ocasión. Uno de los momentos más esperados de la noche fue cuando Ana Laura sopló las velas de su torta de chocolate, su favorita, acompañada de los aplausos y buenos deseos de todos los presentes.

A la hora de cantar el cumpleaños feliz, la celebración se realizó al ritmo de la banda, que puso a bailar a los invitados.



5. Moisés y Ana Laura Villagómez junto a su madre Helen Ramírez y María Isabel Villagómez
6. Ana Laura Villagómez junto a Aniceto Lazo
7. La festejada junto a Alex Forbes y Flavia Infantas sus mejores amigas
8. Alejandra Orellana, Anita, Ana Lia De Mora

Escenas&Cultura

Dato. Serán 59 grupos de 18 países los que participarán en el Festival, que arranca esta noche en la Capilla Los Huérfanos

Festival Misiones de Chiquitos tendrá más de 130 conciertos



KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO

El XV Festival Internacional de Música Renacentista y Barroca Americana "Misiones de Chiquitos" se desarrollará desde hoy hasta el 26 de abril, con más de 130 conciertos en Santa Cruz de la Sierra, en las Misiones Jesuíticas, municipios cruceños y en Tarija.

Este importante encuentro cultural, que se realiza cada dos años, arranca en la Capilla Los Huérfanos a partir de las 19.00, cabe recalcar que se ha consolidado como el evento internacional de música antigua más relevante de Bolivia y uno de los más destacados de América Latina.

En esta décimo quinta versión, el festival reunirá a prestigiosos músicos, en-

sambles y coros nacionales e internacionales, quienes interpretarán repertorios de los períodos renacentista y barroco, con especial énfasis en la riqueza musical de las antiguas misiones jesuíticas.

En total participarán 59 grupos provenientes de 18 países: Argentina, Alemania, Brasil, Bélgica, Bolivia, Canadá, Colombia, Corea del Sur, Chile, España, Estados Unidos, Francia, Japón, Italia, Paraguay, Polonia, Reino Unido y Suiza, consolidando el carácter internacional del evento.

El festival promueve la difusión de la música antigua y también el turismo cultural y la valorización del patrimonio histórico de Bolivia.



1. E sta versión, reunirá a prestigiosos músicos, ensambles y coros

2. La Iglesia Misional Jesuítica de San Javier fue el escenario del concierto "Bosque Sinfonía".

Para saber
Los conciertos se desarrollarán en templos patrimoniales y espacios culturales de las Misiones Jesuíticas



Pirai Vaca presenta su versión de Metallica

KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO
LIMBERG IBÁÑEZ. FOTOS

El reconocido guitarrista boliviano Pirai Vaca presentó su nuevo videoclip con una versión instrumental de la icónica canción Nothing Else Matters de la banda Metallica, mostrando una propuesta que fusiona la fuerza del rock con el refinamiento de la música clásica.

El artista expresó su satisfacción con este trabajo, señalando que pocas veces se siente completamente conforme con sus producciones, pero que en esta ocasión coincidieron varios elementos clave: la madurez del arreglo para guitarra, el perfeccionamiento de su técnica con cuerdas metálicas y la colaboración de Marko Lukana, quien participó en la grabación.

"El sonido del rock y el de la música clásica son mundos distintos. En esta versión busco algo que tenga la fuerza apabulladora del rock y el refinamiento de la música clásica", comentó el guitarrista.

El videoclip ya está disponible en YouTube y la canción también puede escucharse en plataformas digitales como Spotify.

SU TALENTO Y TRAYECTORIA PASEARON POR ESCENARIOS DE AMÉRICA, EUROPA Y ASIA.



1

1. EL PÚBLICO YA PUEDE DISFRUTAR DE ESTA NUEVA PROPUESTA MUSICAL DEL VIRTUOSO GUITARRISTA BOLIVIANO.

INTERNACIONAL



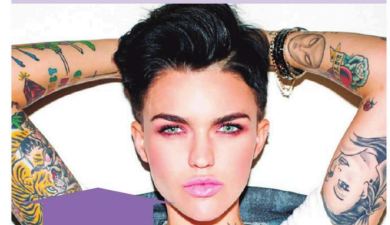
KEVIN FEDERLINE APOYA LA DECISIÓN DE BRITNEY SPEARS

El abogado de Kevin Federline envió un comunicado en el que afirma que el exbailarín apoya la decisión de Britney Spears de entrar a rehabilitación.



FRANCIA BUSCA PROHIBIR CONCIERTO DE KANYE WEST

Francia busca prohibir un concierto del rapero estadounidense Kanye West previsto para junio próximo en Marsella, debido a sus declaraciones antisemitas.



¿QUIÉN ES RUBY ROSE, LA ACTRIZ QUE ACUSA A KATY PERRY?

Ruby Rose inició su carrera como presentadora en MTV Australia, donde rápidamente ganó popularidad por su estilo y personalidad. Su salto llegó con la serie The Orange Is the New Black.



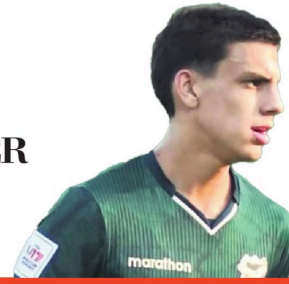
HAY RUMORES DE ROMANCE ENTRE KENDALL Y ELORDI

La modelo y el actor fueron vistos en un evento posterior al festival de Coachella, en una situación que ha desatado especulaciones sobre una posible relación.

DIEZ

EL DEBER

-SANTA CRUZ, BOLIVIA -
VIERNES 17 DE ABRIL 2026



BOLIVIANO

Nabil Nacif, con 4 goles, se mantiene como el artillero del campeonato

Pura Pasión por el Deporte

ESMIR CORTEZ BECERRA
eldeber@eldeber.com.bo

Bolivia en Paraguay Se complica

La selección boliviana Sub-17 cayó ante Chile por 4-0 ayer en Asunción y por ahora la clasificación al Mundial de Catar se hace esperar. El fin de semana tendrá su última chance

La selección boliviana Sub-17 se complicó en el Sudamericano que se juega en Paraguay. El equipo nacional cayó ayer ante Chile (4-0) en el choque que valía el pase al Mundial de la categoría a disputarse en Catar en el mes de noviembre de este año.

Los goles del seleccionado chileno fueron anotados por Amaro Rivero (31'), Joaquín Muñoz (45'), Baltazar Oróstica (51') e Ignacio Cerda (90'+4'). La Verde pudo descontar a los 54 minutos, pero Nabil Nacif falló un tiro penal.

Bolivia no fue el equipo aguerrido y vertical de otros encuentros, ya que se topó con un plantel chileno, que le achicó los espacios y poco a poco lo metió en su terreno.

El primer tanto de la Roja llegó por una falla de Carlos Borda. El meta nacional calculó mal en una salida permitiendo que el balón llegue limpio a Rivero, que anotó con derecha el 1-0, a los 31 minutos de juego.

La Verde intentó reaccionar con Carlos Collazo y Nacif, pero ninguno estuvo acertado en la puntada final.

Al cierre del primer tiempo, Chile nuevamente golpeó al equipo boliviano. Esta vez fue Muñoz, que aprovechó otra desinteligencia en la zaga boliviana. Tras un tiro de esquina el volante de la Roja le ganó las espaldas a los centrales y aplicó un cabezazo certero al fondo del arco nacional. Fue el 2-0 a los 45 minutos.

Dos goles más

En el complemento, Chile de

ERRORES
Bolivia permitió muchas licencias en la última línea que fueron aprovechadas por Chile



entrada amplió el marcador. Oróstica apareció por derecha sin marca y colocó el balón con categoría lejos del alcance de Borda para anotar el 3-0 a los 51 minutos.

Bolivia no reaccionaba con efectividad y a puro coraje intentó descontar. A los 83' Said Mabrook disparó, pero cuando

ELIMINADO

Decepción. El seleccionado paraguayo fue el peor de su grupo. Perdió tres partidos y solo empató uno. Quedó eliminado en la primera ronda y las críticas llovieron en contra de los dirigentes.

el balón estaba por cruzar la línea de sentencia apareció el chileno Lucas López para evitar la caída de su portería.

Bolivia se fue con todo y descuido la zona defensiva que fue aprovechada por Chile para sentenciar el partido de contra (4-0) cuando se jugaban cuatro minutos de tiempo agregado.

SE JUGARÁ LA VIDA ANTE VENEZUELA

No todo está perdido. Bolivia se jugará la vida ante la selección de Venezuela. El equipo nacional se enfrentará a la Vinotinto el sábado 18 de abril a las 16:00 hora de Bolivia.

El ganador de este partido será el séptimo clasificado por Sudamérica al Mundial de Catar 2026. Ya están en la cita mundialista las selecciones de Brasil, Argentina, Ecuador, Colombia, Uruguay y Chile.

Los venezolanos llegaron a esta instancia después de terminar cuartos en la fase de grupo. Al igual que Bolivia, tuvo la chance de asegurar el boleto a Catar en el primer partido del repechaje, pero perdió ante Uruguay por 3-0.

El choque entre bolivianos y venezolanos será de vida o muerte. La Verde intentará llegar a su segundo mundial de forma consecutiva, mientras Venezuela lo hará después de tres años.

FINALISTAS

Colombia y Argentina van por el campeonato

La selección de Colombia y la de Argentina se instalaron en la final del campeonato Sudamericano Sub-17, que se disputa en Asunción (Paraguay).

El plantel colombiano dio el batacazo en la jornada de ayer al golear a Brasil por 3-0. El resultado sorprendió a propios y extraños, ya que el conjunto brasileño arrasó en la fase de grupo. Terminó primero en la Serie B

con puntaje perfecto (12 unidades en cuatro partidos), pero además contó con la delantera más efectiva. Marcó 13 goles y solo recibió uno, por lo que era el favorito para conquistar el título de la categoría.

Por su parte, Argentina derrotó a Ecuador por 3-1 en la semifinal. La Albiceleste, que había terminado segunda de su grupo (por detrás de Brasil) no tuvo



La selección de Colombia amargó a Brasil en el estadio Defensores del Chaco

reparos para liquidar a la Tricolor ecuatoriana, que también llegaba invicta y como gran candidata a conquistar la corona en Paraguay.

La final entre colombianos y argentinos se jugará el domingo 19 de abril, desde las 19:00 hora de Bolivia, en el estadio Defensores del Chaco de la capital paraguaya.

El choque será inédito, ya que será la primera vez que ambas selecciones se enfrenten en esta categoría por un campeonato sudamericano. En la misma jornada por el tercer lugar se enfrentarán Brasil y Ecuador (16:00 hora de Bolivia) en el mismo escenario.

LA ACADEMIA CAYÓ 3-2 EN BRASIL

Blooming pierde 'Pitta' ante Bragantino en la Sudamericana

El punto de inflexión fue la expulsión del defensor Diago Giménez que dejó expuesto a su equipo y lo llevó a la derrota.

ROY MUGUÉRTEGUI
eldeber@eldeber.com

Blooming asumió el protagonismo desde el inicio, con dominio de la posesión y control del ritmo en varios pasajes del encuentro. Sin embargo, en su primera incursión profunda, el conjunto de Bragantino encontró espacios a la espalda de la zaga celeste y generó la jugada que cambiaría el rumbo del primer tiempo: Fernando ingresó de frente al área y fue derribado por el arquero Uraezaña, en una acción que el árbitro sancionó como penal sin objeciones.

El propio Fernando se encargó de ejecutar la pena máxima y, con un remate cruzado hacia la derecha del guardameta cruzeño, abrió el marcador a los 15 minutos.

Tras el golpe Blooming reaccionó y fue en busca del empate. A los 20 minutos Vásquez filtró un pase preciso para Garcés, que no logró concretar la igualdad.

Bragantino generó peligro en ofensiva. Rodriguinho asistió en dos ocasiones a Fernando, aunque el delantero no estuvo fino en la definición y dejó escapar la

posibilidad de ampliar la ventaja. Cuando el partido parecía inclinarse definitivamente, apareció la reacción celeste.

En una pelota dividida entre Bejarano y su rival, el balón quedó a merced de Hinojosa quien, tras un bote y media vuelta, descolocó a Fabinho y sacó un potente remate de zurda que se clavó junto al palo derecho de Cleiton, sellando el 1-1 a los 45 minutos de la primera etapa.

En el inicio del complemento, sobre el minuto 50, el conjunto de Red Bull Bragantino generó una acción determinante tras una imprudencia defensiva: Sosa levantó la pierna y golpeó en la cabeza a Hinojosa dentro del área, provocando un penal claro.

Desenlace

Desde los doce pasos, Moisés Villarreal no falló y, a los 53 minutos, ejecutó con potencia ha-

Pitta marcó un doblete en el segundo tiempo y se convirtió en la pesadilla celeste.



Los celestes trataron de defender el empate con uñas y dientes, pero se desinflaron en los últimos tramos del compromiso copero.



- LA FIGURA -
BRAULIO URAEZAÑA

BLOOMING
ARQUERO

El guardameta celeste tapó varias pelotas claras de gol, incluso salvó a su equipo en el segundo tiempo, cuando Bragantino se fue con todo a buscar el triunfo.

- TABLA DE POSICIONES -

EQUIPO	PJ	PTS	DIF
1. RIVER PLATE	2	4	+1
2. CARABOBO	2	3	0
3. BRAGANTINO	2	3	0
4. BLOOMING	2	1	-1



Pitta celebra el tanto que le permitió remontar el cotejo ante la academia.

cia la derecha del guardameta Cleiton para establecer el 2-1.

A los 60 minutos ocurrió una acción irresponsable de Diago Giménez, quien en menos de siete segundos cometió dos infracciones consecutivas que le valieron sendas tarjetas amari-

DE TAQUITO

Reclamo. Mauricio Soria le reclamó airadamente un error a Gabriel Valverde al momento de la rehidratación, según mostró la televisión.

Destaque. La Conmebol destacó el gol de Pitta en el descuento del partido, el tanto fue replicado en sus redes sociales como una acción salvadora.

llas y la consiguiente expulsión, dejando a su equipo en inferioridad numérica.

La ventaja anímica cambió de manos y el equipo brasileño no tardó en capitalizarlo. A los 64 minutos, Sebastián Pitta se impuso en el juego aéreo sobre Valverde y, con un certero cabezazo decretó el 2-2.

Ya en tiempo de descuento, un centro frontal derivó en una serie de rebotes en el área que terminaron nuevamente en la cabeza de Pitta, quien no perdonó y firmó su doblete sobre Valverde el 3-2, consumando la remontada de Bragantino.

TERMINÓ 1-0 A FAVOR DEL GRANATE

Always cae ante Lanús y se hunde en la copa

Always Ready aguantó 67 minutos la presión y terminó doblegado 1-0 por Lanús el martes en Buenos Aires, en el cierre del Grupo G de la Copa Libertadores de América. El bloque defensivo funcionó correctamente despejando cuanto balón llegaba a su área hasta ese momento.

Pero la muralla se derrumbó por una jugada de tiro libre, recurso que finalmente le dio la

victoria al cuadro local. La banda roja cierra las posiciones sin puntos. Aunque los números aún le dan chances, su margen de error es mínimo en las cuatro jornadas que restan.

El líder es Liga de Quito con seis puntos luego de dos cotejos; el brasileño Mirassol y Lanús comparten el segundo lugar con tres.

El Granate salió a llevarse por delante a Always, pero se encon-



El equipo de la banda roja es último en la tabla del grupo G de la Libertadores.

tró con un rival ordenado en su campo y con Alain Baroja solvente en el cuidado del arco.

Un tiro libre a los 67 minutos derribó la muralla de la banda roja. Marcelino Moreno lanzó un potente disparo que contuvo a medias Baroja, arremetió Yoshan Valois y anotó en arco desguarnecido. Cerca del final, a los 92 minutos, Baroja le ganó en un mano a mano a Moreno.

- TABLA DE POSICIONES -

EQUIPO	PJ	PTS	DIF
1. LIGA DE QUITO	2	6	+3
2. MIRASSOL	2	3	-1
3. LANÚS	2	3	0
4. ALWAYS READY	2	0	-2

TRAS EL ARREGLO CON DORREGO Y CRISTALDO

Oriente inscribe a tres refuerzos y mira a Always

Leandro Otormín, Nabil Nacif y Braian Mamani ya son parte del plantel albiverde para esta temporada. Quinteros entrena con el equipo y Franz González está cerca de volver.

RAFAEL CÁRDENAS
eldeber@eldeber.com

Oriente Petrolero ya fue desbloqueado por la FIFA para habilitar jugadores luego de llegar a un acuerdo con Hugo Dorrego, a quien se le pagó una de tres cuotas pactadas, y de saldar la deuda con Jonatan Cristaldo.

Tras conocerse esta noticia, la dirigencia albiverde confirmó la habilitación de los jugadores Nabil Nacif, el juvenil que está en la selección sub 17, el uruguayo Leandro Otormín y Braian Mamani, de 19 años, que fue formado en las inferiores de Atlético Tucumán.

"Braian está siendo habilitado. Leandro es nuestro último cupo extranjero. Nabil Nacif fue desde el primer minuto tomado en cuenta para el primer equipo, se sabe el potencial que tiene y va a estar en el primer plantel", explicó Sergio Richards, director ejecutivo del club refinero.

El dirigente afirmó que se tiene conversaciones avanzadas con Danco García para rescindir su contrato, pues el técnico David González no lo tomará en cuenta.

Richards dijo que el club buscará regularizar todas sus deudas (se tiene el 70% saneado) hasta fin de año. "Vamos a retomar los planes de pago para no tener problemas de habilitaciones", indicó.

Entrenamientos

El plantel sumó a Jairo Quinteros a las prácticas, sin embargo se prevé que recién podrá jugar



Los jugadores de Oriente Petrolero se entrenan pensando en hacer un buen papel en la tercera fecha de la División Profesional.

en un mes, pues le falta ponerse al ritmo de sus compañeros.

Otro que está cerca de volver a las canchas es Franz González, que está en la última etapa de su recuperación y se prevé que se unirá al grupo en dos semanas.

González viene de recuperarse de una rotura de ligamentos cruzados en la rodilla derecha, por ello se prevé que recién en un mes podría volver a jugar.

En el plano deportivo, Oriente Petrolero continúa su preparación para su próximo desafío en

el torneo local, cuando visite a Always Ready el miércoles 22 de abril en la ciudad de El Alto.

Oriente viene de ganarle a GV San José en el Tahuichi (2-1) y en la primera fecha cayó ante San Antonio (2-0), por lo que necesi-

ta una victoria ante la banda roja para seguir en levantada.

Entre tanto, el directorio del club verdolaga, encabezado por su presidente Ronald Raldes, convocó a una reunión para este viernes en la sede de San Antonio, a partir de las 16:00.

En la cita se presentará el informe económico correspondiente al periodo comprendido entre diciembre de 2025 y marzo de 2026, además del presupuesto institucional y otros temas de interés, como las deudas del club.

El próximo duelo del plantel albiverde será el 22 de abril en Villa Ingenio contra la banda roja.



La corredora Brenda Insaurrealde.

TRAIL Y MONTAÑA

El sábado se correrá el U20 en Samaipata

Este sábado se correrá la categoría U20 del Campeonato Sudamericano de Trail y Montaña en Samaipata, con la presencia de los mejores exponentes de la categoría juvenil del continente. Una de las favoritas es la atleta correntina Brenda Insaurrealde. La carrera será sobre una distancia de 8 kilómetros y la largada está prevista a las 8.15.

El U20 es uno de los circuitos especiales con una dificultad media en sus subidas, con la particularidad de que en su mayoría son progresivas. El trazado de 8 kilómetros incluye cuatro ascensos de pendiente pronunciada. Las bajadas, en tanto, representan el mayor desafío: son sectores muy técnicos, con abundante presencia de piedras, lo que exigirá precisión en cada apoyo para mantener la velocidad sin correr riesgos de caídas.

El sudamericano arrancó el jueves y terminará este domingo. Reunirá a los mejores atletas en cinco modalidades oficiales: Ascenso Vertical 8K, Classic Trail 14K, Short Trail 42K, Long Trail 80K y Juniors U20, en rutas que destacan por su belleza y exigencia técnica.

BOLIVIA OPEN

Hugo Dellien remonta y avanza a semifinales

Hugo Dellien volvió a mostrar carácter y capacidad de reacción para meterse en las semifinales del Bolivia Open. El tenista nacional remontó un partido que comenzó cuesta arriba y terminó imponiéndose al argentino Santiago Rodríguez Taverna por 3-6, 6-4 y 6-1 en el Club de Tenis Santa Cruz.

El inicio no fue sencillo para el trinitario, que cedió el primer

set ante un rival más sólido y efectivo en los momentos clave. Rodríguez Taverna supo aprovechar los errores de Dellien y manejó mejor los tiempos del partido en ese tramo inicial.

Sin embargo, a partir del segundo set, el boliviano ajustó su juego. Mejoró la consistencia desde el fondo de la cancha, redujo los errores no forzados y empezó a presionar con mayor



Hugo Dellien se impuso en su último duelo y se perfila para salir campeón en el Open.

intensidad. Ese cambio le permitió equilibrar el encuentro y quedarse con un parcial clave para forzar el tercer set.

Ya en la manga definitiva, Dellien fue claramente superior. Con mayor confianza y dominio físico, rompió el servicio de su rival en varias ocasiones y tomó el control total del partido. Rodríguez Taverna no logró sostener el ritmo, mientras que el boliviano cerró el encuentro con autoridad. Con este triunfo, Dellien avanza a las semifinales y se consolida como favorito.

En el otro partido, Juan Carlos Prado también pasó a semifinales al imponerse a Juan Bautista por 6-4 y 7-5.



Entretenimiento

				ALMACÉN GENERAL DE ARMAS				MERYL <u>ACTRIZ DE "MAMMA MIA"</u>	LETRA DE SONIDO VIBRANTE	VIENE A LA VIDA	LIMPIAR, HIGIENIZAR				
RETARDA, POSTERGA				PIERDE LA VIDA								ONDA MARINA			
2a NOTA MUSICAL								CRUISE, ACTOR DE "MISIÓN IMPOSIBLE"				2a y 1a VOCAL			
PROBAR, EXAMINAR UN SABOR				LABOR, COMETIDO (PL.)				SUSTANCIA ESPIRITUAL DEL HOMBRE				PRESA, CONVICTA			
				MOVER HACIA ACÁ				ENVIÉ				UVAS SECAS			
				INFUSIÓN											
				ESTILO MUSICAL								PASTA PARA SELLAR CARTAS			
				VENERE, IDOLATRE											
CONSERVA DE FRUTAS								MOLESTIA INCOMODIDAD							
FUERZAS NAVALES DE UN ESTADO								SEÑAL DE SOCORRO				PERCIBIR SONIDOS			
												NAVE DE NOÉ			
				DISTINTAS DE LAS QUE SE HABLAN								LETRA "L" (PL.)			
ELUDE, SORTEA				LIMPIA VOZ DE LA VACA				ARRULLA				EL ASTRO REY POSITIVO			
												CORRIENTE DE AGUA CONTINUA			
								ABREVEA, SINTETIZA				CREENCIA ESPERANZA			
								EXTRAERÁ, QUITARÁ				BATRACIO ANURO			
				CUATRO ROMANO				APÓCOPE DE MAMÁ							
				TÉRMINO, REMATE				INSTRUIR, EDUCAR							
DESTAPE												TRIUNFO, ÉXITO			
AFGANISTÁN, EN INTERNET				(USTED (ABREV.))								3a Y 2a VOCAL			
												RADÓN SÍMBOLO			
MATINAL, RELATIVO AL DÍA												CONTINENTE "CUNA DE LA HUMANIDAD"			
												RABIA, ENOJO			
												FERROCARRIL			
				RESPUESTA DE LA CAVERNA								PARTE DE UN JUEGO DE TENIS			
				PERRO				ANTILOPE NATIVO DE ÁFRICA DEL SUR				DOCTOR (ABREV.) SOCIEDAD ANÓNIMA			
								NOMBRE DE LETRA SINUOSA							
SECUESTRAR, PRIVAR DE LA LIBERTAD															
															

Horóscopo

SUDOKUS CUARTETO

★★★★ AJEDRECISTAS

	GRITO VEHEMENTE DE UNA MULTITUD	CASA PROPIA U HOGAR	(-- KARPOV, MAESTRO RUSO	OFICIO DE POPEYE	SUFLIO AUMENTATIVO	OCUPACIÓN RETRIBUIDA	(-- FISCHER, CAMPEÓN DE EE.UU.	FRAGRANTE AROMÁTICA	CORRESPONDED CUADRAD	TOSTADA
						ORIFICIO DEL APARATO D'GESTIVO				
	PIÑA					ONDAS EN EL OCEANO				
	COMPRESOR INFORMÁTICO				MOLUSCO SIN CONCHA					
ANTIGUA MONEDA DE GRECIA	QUE SUCEDE CADA 365 DIAS	(-- LEVI ESCRITOR Y PINTOR ITALIANO	HURTA CON ENGAÑO			(-- PITT, EX DE ANGELINA JOLIE				
PORCIÓN DE ALIMENTO					COMPANERO DE BATMAN	VERDOSO CABALLERO JEDI				
(-- FRANK, NIÑA ALEMANA			AVE PARLAN- CHINA			ARGUMENTO, TEMA, ASUNTO	CAPITAL DE ARABIA SAUDITA	(-- DAMON JASON BOURNE	NEGADOR DE DIOS	
PRETERNCIOSO, DE MAL GUSTO				POSTRE DE HUEVO Y LECHE	INTERIOR					
DESGRACIA, CALAMIDAD		OBSEQUIO, PRESENTE	ORGANISMO POLICIAL EN EE.UU.			OBJETO DEL RATONCITO PEREZ		ASTATO NEGACIÓN		
			COCA CONTIGUA A OTRA							
VALENTÍA, CORAJE	ENTREGAIS	TOSCO, BRUTO	ADORNOS PARA LAS OREJAS	MEDICAMENTO CONTRA UN VENENO						
REPTIL MITOLÓGICO						AUTO INGLÉS	EMPLEA	RÍO DE SUIZA		
VIENTO SUAVE Y APACIBLE				OSMIO	CAMA PARA EL BEBE					
IMAGEN DE UNA DEIDAD						CUERNO				
INSIPIDOS, DESABRIDOS						RASPAR UNA SUPERFICIE				

HORÓSCOPO

ARIES: Procura que tu caudal de energía no sea absorbido por asuntos familiares ni te distraiga de tu deseo principal. Es un buen momento para iniciar nuevos proyectos.

LIBRA: Si estás en una relación, evita imponer tus condiciones porque podrías recibir una respuesta poco favorable. Si estás soltero, quizá se deba a que tus expectativas son demasiado altas.

TAURO: Hoy te convendrá ser muy selectivo, porque estarás especialmente susceptible. Evita estímulos que despierten ira, frustración o impotencia. En cambio, busca música que te inspire.

ESCORPIO: Si necesitas ponerte en forma, no lo postergues más y toma algunas iniciativas simples. Te conviene reducir por un tiempo grasas y harinas e incorporar a tu alimentación más proteínas.

GÉMINIS: Si te dejas llevar por demasiado optimismo o te muestras confianzudo, podrías terminar en una situación incómoda. Interactúa con los demás.

SAGITARIO: En el campo amoroso ten cuidado con el exceso de optimismo. Si te sientes atraído por alguien, tómate un tiempo para conocer sus motivaciones.

CÁNCER: Disfruta de los logros que has conseguido. No permitas que nuevas aspiraciones te lleven a descuidar tu posición actual. Al cumplir con tus obligaciones, enfócate en lo prioritario.

LEO: La vida pondrá frente a ti una opción atractiva y deberás estar bien alineado para seguir ese camino con coraje y convicción. Procura no guiarte por imaginaciones.

ACUARIO: Necesitas un recreo de tus tareas cotidianas, así que trata de salir a dar un paseo o hacer algo que te distraiga. Si decides hablar de tus asuntos, elige muy bien con quien.

VIRGO: Sentirás deseos de compenetrarte en cuerpo y alma con otra persona. Las pasiones se movilizarán y tus anhelos más íntimos se intensificarán. Podrías sentirte atraído por alguien.

PISCIS: Hoy podrías mostrar cierta tendencia al derroche, así que concúdete con cuidado. Evita especulaciones financieras para no tentar al destino. Elige comprar algo simple.

EL TIEMPO

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

VIERNES 17 DE ABRIL

T. MÁXIMA **29°C**
T. MÍNIMA **20°C**

VIENTOS **12 Km/h**
HUMEDAD **80%**

BOLIVIA

Cobija 31°/23°C
Trinidad 31°/24°C
El Alto 13°/4°C
La Paz 16°/4°C
Cochabamba 27°/11°C
Oruro 20°/6°C
Sucre 21°/9°C
Potosí 19°/5°C
Camiri 27°/17°C
Tarja 26°/12°C
San Javier 30°/21°C
San Matias 33°/23°C
Santa Cruz de la Sierra 29°/20°C

Simbología

Soleado, Poco Nuboso, Nuboso, Chubasco, Lluvia, Lluvia con tormenta, Nevada, Cama para el bebé, Cuerno, Raspar una superficie, Auto inglés, Emplea, Río de Suiza, Osmio, Obsequio, presente, Organismo policial en EE.UU., Cosa contigua a otra, Medicamento contra un veneno, Adornos para las orejas, Tosco, bruto, Entregaís, Reptil mitológico, Viento suave y apacible, Imagen de una deidad, Insipidos, desabridos.

SABADO 30°/22°
DOMINGO 27°/22°
LUNES 27°/22°
MARTES 25°/21°
MIÉRCOLES 25°/20°

CURIOSIDADES

AGUA QUE NO HAS DE BEBER...

La palabra koala, en lengua aborígen significa el que no bebe, debido a la característica de estos animales que pueden sobrevivir sin agua. Únicamente la necesitan consumir cuando están enfermos. La razón por la que no requieren de este líquido es porque lo obtienen de las hojas de eucalipto.



ELECCIONES SUBNACIONALES **2026**

Segunda Vuelta

COBERTURA ESPECIAL

Domingo
19/04

TRANSMISIÓN EN VIVO POR:



Desde las 6:00 AM

YO ELIJO

EL DEBER

COTAS Canal 44

tigô Canal 51

axs Canal 64

SEÑAL ABIERTA Canal 51.1